

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO  
CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA**

**TEMA:**

**Análisis de la Tenencia responsable de Canis lupus familiaris  
en dos sectores del cantón Pueblo Viejo de la prov. de Los  
Ríos.**

**AUTORA:**

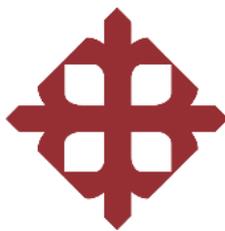
**Hidalgo Sánchez, Margarita Gabriela**

**Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de  
MÉDICA VETERINARIA**

**TUTORA**

**Dra. Jiménez Valenzuela, Fabiola M. Sc.**

**Guayaquil, Ecuador  
29 de agosto del 2024**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO  
CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente Trabajo de Integración Curricular, fue realizado en su totalidad por **Hidalgo Sánchez, Margarita Gabriela**, como requerimiento para la obtención del título de **Médica Veterinaria**.

**TUTORA**

---

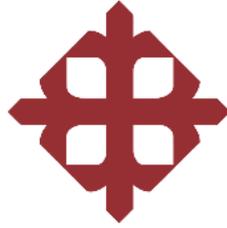
**Dra. Jiménez Valenzuela, Fabiola M. Sc.**

**DIRECTORA DE LA CARRERA**

---

**Dra. Álvarez Castro, Fátima Patricia M. Sc.**

**Guayaquil, a los 29 del mes de agosto del año 2024**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO  
CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Hidalgo Sánchez, Margarita Gabriela**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Integración Curricular, **Análisis de la Tenencia responsable de *Canis lupus familiaris* en dos sectores del cantón Pueblo Viejo de la prov. de Los Ríos.** previo a la obtención del título de **Medica Veterinaria**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

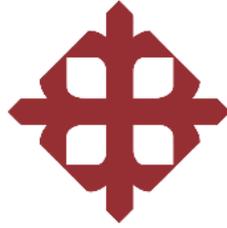
En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 29 del mes de agosto del año 2024**

**EL AUTORA**

---

**Hidalgo Sánchez, Margarita Gabriela**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO  
CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA

**AUTORIZACIÓN**

Yo, **Hidalgo Sánchez, Margarita Gabriela**

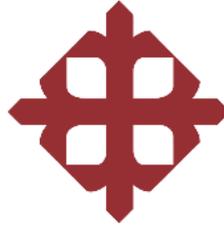
Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Integración Curricular, **Análisis de la Tenencia responsable de *Canis lupus familiaris* en dos sectores del cantón Pueblo Viejo de la prov. de Los Ríos**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 29 del mes de agosto del año 2024**

**LA AUTORA:**

---

**Hidalgo Sánchez, Margarita Gabriela**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO  
CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA

**CERTIFICADO DE COMPILATIO**

Se revisó el Trabajo de Integración Curricular, Análisis de la Tenencia responsable de *Canis lupus familiaris* en dos sectores del cantón Pueblo Viejo de la prov. de Los Ríos, presentado por la estudiante Hidalgo Sánchez Margarita Gabriela, de la carrera de Medicina Veterinaria, donde obtuvo del programa COMPILATIO, el valor de 0 % de coincidencias, considerando ser aprobada.



Fuente: COMPILATIO-Usuario Jiménez Valenzuela, 2024

Certifica

**Dra. Jiménez Valenzuela, Fabiola M. Sc.**

TUTORA

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios, quien me ha dado la sabiduría y el entendimiento para llevar a término toda esta carrera. Su guía y fortaleza me ha permitido superar los desafíos y perseverar en mis estudios, agradezco también a mi madre la Dra. María Sanchez quien se sacrificó por mí y me dio este legado, el cual terminaré para demostrar que todo lo que hizo no fue en vano.

Mi profundo agradecimiento a los docentes de la facultad técnica para el desarrollo de la universidad católica de Santiago de Guayaquil, por compartir su conocimiento e inspirar en mí la pasión por los animales durante toda mi formación académica.

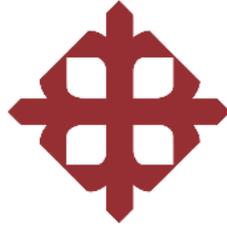
De manera especial a mi esposo, mis tías (Mercedes, Sonia, Cecilia Mónica, Miriam, Marita), mis primos y mi Mami Mima quienes me han acompañado y ayudado de una manera desinteresada, gracias por su ayuda y apoyo. Y, por último, pero no menos agradezco a mi mejor amiga Karen Vite por siempre estar pendiente de mí y nunca abandonarme en mis peores momentos.

*Hidalgo Sánchez Margarita Gabriela*

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia, a mis dos hijos, Otto Francisco Parrales Hidalgo y Otto Leónidas Parrales Hidalgo también a mi compañero de vida Otto Ramiro Parrales Morales, quienes son la inspiración constante en mi vida y me brindan la fuerza necesaria para alcanzar mis metas. A mi madre, cuyo amor, apoyo incondicional y confianza han sido fundamentales para que pudiera finalizar mi carrera profesional.

*Hidalgo Sánchez Margarita Gabriela*



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO  
CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

---

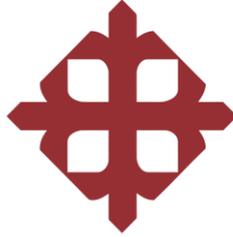
**Dra. Jiménez Valenzuela, Fabiola M. Sc**  
TUTORA

---

**Dra. Álvarez Castro, Fátima Patricia M. Sc.**  
DIRECTORA DE CARRERA

---

**Dra. Carvajal Capa, Melissa Joseth M. Sc.**  
COORDINADORA DE TITULACIÓN



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO  
CARRERA MEDICINA VETERINARIA**

**CALIFICACIÓN**

---

**Dra. Jiménez Valenzuela, Fabiola M. Sc.**

TUTORA

## ÍNDICE

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
1.1	Objetivos	3
1.1.1	Objetivo general.	3
1.1.2	Objetivos específicos	3
1.1.3	Pregunta de investigación	4
<b>2</b>	<b>MARCO TEÓRICO</b>	<b>5</b>
2.1	Bienestar animal	5
2.1.1	Las cinco libertades del bienestar animal.	5
2.2	Responsabilidades del propietario de mascotas	8
2.2.1	Propietario o dueño de la mascota.	11
2.2.2	Tenencia o propiedad responsable.	12
2.2.3	Derechos de los animales.	13
2.2.4	Maltrato animal.	15
2.2.5	Abandono de animales.	15
2.2.6	Enfermedades zoonóticas.	16
2.2.7	Vacunas	17
2.2.8	Desparasitación	19
2.3	Beneficios de la interacción humano-animal	20
2.3.1	Terapia asistida por animales.	22
2.3.2	Beneficios psicológicos y emocionales de tener mascotas.	23
2.3.3	El papel de las mascotas en la salud humana y el bienestar.	24
2.4	Legislación y regulación sobre bienestar animal	25
2.5	Educación y concientización sobre tenencia responsable	26
<b>3</b>	<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>29</b>
3.1	Ubicación del ensayo	29
3.2	Características climáticas	30

3.3 Materiales .....	30
3.4 Población.....	30
3.5 Tamaño de muestra .....	30
3.6 Tipo de estudio .....	31
3.7 Metodología.....	31
3.8 Análisis estadístico .....	33
3.9 Variables Investigadas.....	34
3.9.1 Dependientes .....	34
3.9.2 Independientes.....	34
3.10 Contenido de la encuesta .....	35
<b>4 RESULTADOS .....</b>	<b>41</b>
<b>5 DISCUSIÓN.....</b>	<b>62</b>
<b>6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>64</b>
6.1. CONCLUSIONES.....	64
6.2 RECOMENDACIONES.....	65
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>67</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>82</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Calendario de vacunación canina .....	18
<b>Tabla 2</b> Calendario de desparasitación canina .....	20
<b>Tabla 3</b> Edad.....	41
<b>Tabla 4</b> Género .....	42
<b>Tabla 5</b> Nivel educativo .....	43
<b>Tabla 6</b> Cantidad de perros en el hogar .....	44
<b>Tabla 7</b> Raza.....	45
<b>Tabla 8</b> Edad de los perros .....	46
<b>Tabla 9</b> Confinamiento .....	47
<b>Tabla 10</b> Esterilizados/castrados.....	48
<b>Tabla 11</b> Vacunación.....	49
<b>Tabla 12</b> Desparasitación.....	50
<b>Tabla 13</b> Paseo .....	51
<b>Tabla 14</b> Correa en el perro .....	52
<b>Tabla 15</b> Tipo de alimentación.....	53
<b>Tabla 16</b> Atención veterinaria .....	54
<b>Tabla 17</b> Comportamiento .....	55
<b>Tabla 18</b> Conceptualización y Familiarización .....	56
<b>Tabla 19</b> Acciones de tenencia responsable .....	57
<b>Tabla 20</b> Importancia sobre tenencia responsable .....	58
<b>Tabla 21</b> Relación nivel de escolaridad vs tenencia responsable –Sector Justino Cornejo.....	59
<b>Tabla 22</b> Relación nivel de escolaridad vs tenencia responsable –Sector 24 de mayo.....	60

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Vista Satélite Cantón Puebloviejo .....	29
<b>Figura 2</b> Edad .....	41
<b>Figura 3</b> Género.....	42
<b>Figura 4</b> Nivel educativo.....	43
<b>Figura 5</b> Cantidad de perros en el hogar .....	44
<b>Figura 6</b> Raza .....	45
<b>Figura 7</b> Edad de los perros .....	46
<b>Figura 8</b> Confinamiento.....	47
<b>Figura 9</b> Esterilizados/castrados .....	48
<b>Figura 10</b> Vacunación .....	49
<b>Figura 11</b> Desparasitación .....	50
<b>Figura 12</b> Paseo .....	51
<b>Figura 13</b> Correa en el perro.....	52
<b>Figura 14</b> Tipo de alimentación .....	53
<b>Figura 15</b> Atención veterinaria .....	54
<b>Figura 16</b> Comportamiento .....	55
<b>Figura 17</b> Conceptualización y Familiarización .....	56
<b>Figura 18</b> Acciones de tenencia responsable.....	57
<b>Figura 19</b> Importancia sobre tenencia responsable.....	58
<b>Figura 20</b> Relación nivel de escolaridad vs tenencia responsable – Sector Justino Cornejo.....	59
<b>Figura 21</b> Relación nivel de escolaridad vs tenencia responsable –Sector 24 de mayo.....	60

## RESUMEN

Esta investigación se enfocó en establecer un registro y control médico para mejorar la tenencia responsable y prevenir problemas de salud en animales y personas, subrayando la importancia de su rol como miembros activos y emocionales en nuestras familias. Este trabajo siguió un enfoque metodológico estructurado, seleccionando una muestra representativa, enfocándose en los sectores 24 de Mayo y Justino Cornejo de la parroquia San Francisco de Pueblo Viejo. La población consistió en propietarios de perros residentes en las áreas seleccionadas, la muestra fue delimitada geográficamente y se enfocó en las calles principales, donde se llevó a cabo la recopilación de datos a través de encuestas presenciales en los hogares. Para el análisis estadístico se utilizó Microsoft Excel. Los datos recopilados fueron tabulados, se aplicó estadística descriptiva para obtener porcentajes y gráficos que reflejaran el nivel de conocimiento de los propietarios sobre la tenencia animal. Los resultados revelaron disparidades significativas en conocimiento y prácticas, destacando una baja esterilización en conjunto con la falta de vacunación representaron el 5.56 %, mientras el uso de correas representó un 8.59 %. Estos resultados subrayan la necesidad de promover la educación sobre bienestar animal y la salud pública. La investigación concluyó que el nivel de escolaridad de los propietarios tiene un impacto significativo en la calidad de la tenencia responsable de perros. A pesar de esto, se identificaron carencias en áreas clave como la nutrición y la atención veterinaria, lo que resalta la necesidad de implementar programas educativos para mejorar el bienestar animal en toda la población.

**Palabras Claves:** *Domesticación, Comportamiento, bienestar animal, zoonosis, estrés, ansiedad, depresión.*

## ABSTRACT

This research focused on establishing a medical registry and control to improve responsible ownership and prevent health problems in both animals and humans, highlighting the importance of their role as active and emotional members of our families. This work was developed following a structured methodological approach, selecting a representative sample of the population, focusing on the geographic areas of the 24 de Mayo and Justino Cornejo sectors of the San Francisco de Puebloviejo parish. The population used consisted of dog owners residing in the selected areas, the sample was geographically delimited and focused on the main streets, where data collection was carried out through face-to-face surveys in homes. Microsoft Excel was used for statistical analysis. The data collected were tabulated and descriptive statistics were applied to obtain percentages and graphs that reflected the level of knowledge of the owners about animal ownership. The results revealed significant disparities in knowledge and practices, highlighting low sterilization together with the lack of vaccination represented only 5.56 %, while the use of leashes represented only 8.59 %. These results underscore the need to promote animal welfare and public health education. The research concluded that the level of education of the owners has a significant impact on the quality of responsible dog ownership. Despite this, gaps were identified in key areas such as nutrition and veterinary care, highlighting the need to implement educational programs to improve animal welfare across the population.

**Keywords:** *Domestication, Behavior, animal welfare, zoonosis, stress, anxiety, depression.*

## 1 INTRODUCCIÓN

Desde tiempos remotos, los seres humanos han mantenido una relación de socialización y tenencia con los animales que forman parte de los ecosistemas. A través del proceso de domesticación y aprendizaje, hemos logrado comprender mejor el comportamiento y la conducta animal y que con el tiempo, esta relación ha evolucionado, permitiéndonos optimizar el uso de la fuerza y los recursos en nuestras actividades diarias.

Si bien existe la interacción entre los animales y los seres humanos, estos presentan riesgos ante cualquier lesión o alergia, por lo cual se ha presentado evidencia que demuestra los beneficios para la salud que derivan de esta interacción; estos incluyen reducir la ansiedad, la soledad, la depresión y el estrés, mejorando la calidad y bienestar social.

Si bien la interacción entre humanos y animales puede presentar riesgos como alergias o lesiones, existe una abundante evidencia que respalda los beneficios para la salud derivados de este vínculo. Estos incluyen la reducción de la ansiedad, la depresión y la soledad, así como la mejora de la interacción social.

En la parroquia Pueblo Viejo del cantón San Francisco de Pueblo Viejo los moradores no llevan un control de sus mascotas debido a que no existen centros de atención veterinaria a diferencia de otras parroquias, adicionalmente no existe levantamiento de información sobre la población de perros en estado de calle o que son parte de una familia, pero, aun así, existen índices elevados de enfermedades en los caninos que se encuentran deambulando.

Por medio de esta investigación se realizó un registro, quedando un precedente dentro de las normas de bienestar animal, utilizando como base el registro de control médico, para que los caninos mantengan una buena salud y evitar futuros problemas de salud tanto para los propietarios como para los animales de compañía previniendo las zoonosis.

Investigaciones previas, como las realizadas por Campoverde (2021) y Fascioli (2019), han demostrado que un adecuado control y cuidado médico de las mascotas puede prevenir problemas de salud tanto en los animales como en los humanos, y mejorar el bienestar general de los propietarios; no obstante, la falta de estudios específicos en Puebloviejo resalta la necesidad de un enfoque centrado en esta área.

Nuestra prioridad es concienciar sobre el valor de la vida animal y cómo pueden convertirse en miembros activos de nuestro núcleo familiar; esto se debe a que estos seres tienen la capacidad de influir positivamente en nuestros comportamientos diarios y, en muchos casos, actúan como una forma de medicina emocional y su compañía es sincera y leal, siendo los propietarios o tutores su apoyo fundamental. Para ellos, el hogar proporciona un refugio seguro donde pueden desenvolverse libremente y ser ellos mismos.

## **1.1 Objetivos**

### **1.1.1 Objetivo general.**

Analizar la Tenencia responsable de *Canis lupus familiaris* en las calles principales de los sectores 24 de mayo y la Justino Cornejo del cantón Puebloviejo de la provincia de Los Ríos.

### **1.1.2 Objetivos específicos**

- Realizar un censo de la población de perros en los sectores del 24 de mayo y la Justino Cornejo del cantón Puebloviejo de la provincia de Los Ríos.
- Determinar en la población el nivel de escolaridad y la aplicación de los cuidados de Tenencia responsable en canes a través de encuestas basadas en la escala de los Cinco Dominios de Bienestar Animal.
- Relacionar el nivel de preparación o escolaridad y responsabilidad en la tenencia de los caninos en el sector 24 de Mayo y Justino Cornejo del cantón Puebloviejo.

### **1.1.3 Pregunta de investigación**

¿Existirá relación entre el nivel de escolaridad y el nivel de tenencia responsable en el cantón de Pueblo Viejo?

## 2 MARCO TEÓRICO

### 2.1 Bienestar animal

#### 2.1.1 Las cinco libertades del bienestar animal.

Las cinco libertades que tienen los animales especialmente en lo relacionado a su bienestar se basan en un conjunto de normas o principios necesarios y primordiales que deben establecerse para satisfacer un adecuado cuidado como de su protección en cualquier animal que fueron desarrolladas por el farmacólogo animal Welfare Council en el año de 1965 en Europa teniendo una gran relevancia (Organización Mundial de Salud Animal, 2023).

Estas libertades permiten garantizar la salud de todo animal proporcionando un verdadero marco de tipo ético con el cual se puede manejar de manera satisfactoria una gran variedad de ambiente sean estas granjas como laboratorios e inclusive zoológicos, y q a su vez requieren de un gran compromiso para mejorar las condiciones de vida de todo animal y su respeto a su hábitat (Consejo de Protección de Derechos de Quito, 2022).

##### 2.1.1.1 Libertad de hambre y sed.

Todo animal debe tener de parte de sus propietarios una balanceada dieta que incluya variedad de nutrientes y hasta agua para que puedan tener una verdadera alimentación considerada nutritiva y con ello se logra asegurar que tengan acceso a un bienestar que sea considerado estable y sin limitaciones (Sociedad Mundial para la Protección Animal , 2020).

Esta libertad se caracteriza por ser muy importante en especial al cuidado, protección y bienestar animal, en la que se centra especialmente la nutrición que debe ser vigorosa y por ende equilibrada con el fin de poder satisfacer todas las necesidades que requieren todo tipo de animal, en las que se debe considerar aspectos que involucran su edad, salud, altura, largo e incluso regulaciones de alimentos (Trocino, 2021).

Además, es importante asegurarse de que los alimentos proporcionados sean seguros, frescos y estén libres de contaminantes que puedan representar un riesgo para la salud de los animales; de tal modo que el acceso regular y sin restricciones al agua sea esencial para prevenir la deshidratación y garantizar el funcionamiento adecuado de los sistemas fisiológicos de los animales; lo que implica proporcionar recipientes adecuados para el agua y asegurarse de que estén limpios y llenos en todo momento (Coto, 2019).

#### ***2.1.1.2 Libertad de incomodidad.***

“Esta libertad permite a que los animales se les pueda ofrecer un entorno apropiado, que abarque tanto un refugio adecuado como un área de descanso cómoda para que tengan un buen bienestar rodeado de personas que les protejan y asimilen compañía” (Bergaglio, 2019).

Los animales deben contar con un ambiente adecuado que les proporcione un refugio adecuado y condiciones ambientales que minimicen el estrés y eviten el malestar físico; esto incluye proporcionar refugio contra el clima adverso, condiciones de alojamiento limpias y confortables, así como espacio suficiente para moverse y descansar de manera apropiada (Bohorquez, 2024).

#### ***2.1.1.3 Libertad de dolor, lesiones y enfermedad.***

Según esta libertad los animales deben estar protegidos contra el dolor, las lesiones y las enfermedades; lo que implica proporcionar atención veterinaria preventiva y curativa, así como adoptar medidas para prevenir lesiones y enfermedades mediante la implementación de prácticas de manejo adecuadas, programas de vacunación y controles de salud regulares (Castro, 2019).

La protección contra el dolor, las lesiones y las enfermedades es un aspecto fundamental del bienestar animal, ya que garantiza que los animales puedan vivir vidas libres de sufrimiento innecesario y puedan disfrutar de una buena salud; además de proporcionar atención veterinaria preventiva y

curativa, es crucial implementar medidas proactivas para prevenir lesiones y enfermedades; lo que conlleva a la adopción de prácticas de manejo adecuadas que minimicen el riesgo de accidentes y lesiones (Torres, 2019).

También, se deben tener exigentes controles referentes a la salud animal que tienen como objetivo el de garantizar la detección y tratamiento de enfermedades, esto permite a su vez que los animales puedan tener libertades con relación al dolor u otra enfermedad en las que realmente se necesita de un enfoque primordial en la que se tenga como objetivo prevenir, atender y monitorear de manera constante la salud de todo animal (Herrera, 2023).

#### ***2.1.1.4. Libertad de miedo y angustia.***

En esta libertad los animales deben vivir en un ambiente agradable en las que puedan expresar todos sus comportamientos de manera natural en las que no experimenten ninguna clase de estrés, miedo o ansiedad que sean considerados innecesarios; esto se debe en gran parte a que se debe respetar todo tipo de necesidad ya sea esta emocional o de comportamiento, en las cuales se evite cualquier tipo de situación que les cause angustia y miedo de parte de cualquier amenaza (Chible, 2019).

Las situaciones de miedo como de angustia están presentes en la mayoría de los animales lo que ocasiona un impacto de manera profunda en lo que respecta al bienestar tanto mental como físico de cualquier animal; esto conlleva a que se cree un ambiente en el que se deba minimizar en gran parte cualquier factor estresante y por ende promueva ambientes de calma y paz para los animales en especial refugios o cualquier ambiente en el que convivan (Ramirez N. , 2023).

Esta libertad también es fundamental reconocer y abordar cualquier signo de angustia, como comportamientos estereotipados o agresivos, mediante ajustes en el manejo y el enriquecimiento ambiental. Al garantizar que los animales se sientan seguros y libres de temores injustificados, podemos promover su bienestar emocional y permitirles expresar comportamientos naturales sin restricciones psicológicas (Sanchez, 2019).

### **2.1.1.5 Libertad para expresar comportamientos naturales.**

Los animales deben tener la libertad de expresar comportamientos naturales propios de su especie, donde tengan un ambiente enriquecido que les permita realizar actividades como explorar, socializar, jugar y buscar alimento de manera natural, así como evitar la restricción excesiva de su comportamiento (Ramos, 2023).

Según Bekoff (2019) en su libro "The Emotional Lives of Animals" señala que "Los animales, al igual que los humanos, tienen una rica vida emocional y necesitan oportunidades para expresar sus comportamientos naturales con los cuales se les demuestre afecto y protección".

Los comportamientos animales en su ambiente natural son de vital importancia para que puedan tener un bienestar acorde a su salud y otros aspectos relacionados con la misma y para ello requieren de un ambiente sumamente adecuado que incentive la exploración; si hacemos énfasis a los animales que conviven en granjas esto significa que tienen acceso a una gran variedad de pastizales donde puedan realizar diferentes actividades como escarbar, estar al sol y hasta en algunos casos construir sus propios nidos (Servicio Agrícola y Ganadero de Chile, 2024).

Por otra parte, cuando se trata de animales que requieren de compañía, estos deben estar enriquecidos en lugares que tengan juguetes, escondites y un fin de productos que sean para el agrado de la mascota en ciertos casos hasta se usan rascadores para motivarlos a cazar, tener su propio territorio e incluso treparse a cualquier cosa; ya que estos comportamientos permiten que tengan un excelente bienestar tanto mental como físico (Álvarez, 2023).

## **2.2 Responsabilidades del propietario de mascotas**

Ser tutor de una mascota implica asumir un conjunto de responsabilidades que van más allá de simplemente alimentarlas y darles un techo, ya que es un compromiso de por vida que requiere dedicación, cuidado y atención para garantizar el bienestar físico y mental del animal (Hernández P. , 2021).

Según Ramírez, J. (2019) las responsabilidades del dueño de una mascota se pueden resumir en cinco áreas principales:

#### **A. Alimentación y nutrición:**

- Proporcionar una dieta balanceada y completa que satisfaga las necesidades nutricionales específicas de la especie, raza, edad y estado fisiológico de la mascota (Caravaca, 2019).
- Asegurar acceso constante a agua fresca y limpia (Agroavícola, 2023).
- Consultar con un veterinario para establecer un plan de alimentación adecuado y recibir orientación sobre posibles alergias o necesidades especiales (Hutter, 2024).

#### **B. Cuidado veterinario:**

- Brindar atención veterinaria preventiva, incluyendo vacunas, desparasitaciones y revisiones periódicas (Altamirano, 2019).
- Se debe llevar a la mascota siempre al veterinario de confianza para que sea revisado de alguna enfermedad o posibles lesiones (Academia For-Macion, 2022).
- Se debe llevar un control responsable de todas las indicaciones como tratamientos que el veterinario ha indicado (Huertas, 2023).

#### **C. Alojamiento y entorno:**

- Proporcionar un espacio seguro, confortable y adecuado al tamaño y necesidades de la mascota (Alaix, 2024).
- Se debe tener siempre un ambiente totalmente limpio y confortable con el fin de prevenir todo tipo de enfermedades en las mascotas (FAO, 2023).
- Seguir todas las indicaciones que el veterinario ha indicado para recuperación del bienestar animal (Universidad Nacional de La Plata, 2023).

#### **D. Ejercicio y actividad física:**

- Brindar oportunidades diarias de ejercicio y actividad física acorde a la edad, raza y condición física de la mascota (Jaimes, 2023).
- Sacar a las mascotas a dar paseos en horarios definidos para que puedan sentirse seguros en el ambiente que se encuentran (Gomez, 2019).
- Se debe proporcionar a todos los animales que se tengan como mascotas cualquier tipo de estímulo ya sean juguetes u algún otro objeto que les permita entretenerse y con ello evitar situaciones de estrés (Gaona, 2021).

#### **E. Bienestar emocional y social:**

- Dedicar tiempo de calidad a la mascota para interactuar, jugar y establecer un vínculo afectivo (Cruz, 2019).
- Socializar a los animales de manera adecuada, especialmente a los perros, para evitar problemas de comportamiento (Barrera G. , 2019).
- Respetar las necesidades emocionales de la mascota y evitar situaciones que puedan generarles estrés, miedo o ansiedad (Espinosa, 2022).

Además de estas responsabilidades básicas, es importante tener en cuenta:

La legislación vigente sobre tenencia de animales de compañía, debido a que cada región o país puede tener leyes específicas sobre la tenencia de mascotas, como la obligatoriedad de la esterilización, la identificación con microchip o la obtención de licencias (Registro de Mascotas Ecuador, 2021).

Los costos asociados a la tenencia de una mascota es un ítem muy fundamental, pues primeramente la persona debe considerar los gastos en alimentación, atención veterinaria, alojamiento, accesorios y otros aspectos antes de adquirir una mascota (Gómez N. , 2022).

Ser tutor de una mascota requiere tiempo y dedicación para atender sus necesidades físicas y emocionales; porque es importante evaluar si se dispone del tiempo y la capacidad para asumir este compromiso y por ende darle los cuidados respectivos a la mascota (Losada, 2023).

### **2.2.1 Propietario o dueño de la mascota.**

El dueño o propietario es quien está a cargo de la mascota que tiene en su vivienda y que tiene su total control o custodia que lo tiene como compañía, ya que esto se considera como una verdadera responsabilidad en donde entran en conjunto todo tipo de obligación ya sean legales, jurídicas, emotivas y estéticas que deben tener como fin el de alimentar y viven en armonía con sus mascotas (Santibañez, 2022).

La palabra “propietario” básicamente se refiere a cualquier persona que está en su obligación moral, ética y legal en la que se centra su cuidado y bienestar del animal que se encuentre a su cargo, lo que conlleva a una serie de responsabilidades que buscan garantizar de manera primordial su bienestar en el ambiente que convive (Soto, 2019).

El propietario tiene por obligación proporcionar una adecuada alimentación y un ambiente tranquilo en el hogar que convive, así como debe tener los respectivos cuidados regulares al llevarlo a un veterinario con el cual se puede establecer su salud y motivación de la mascota; además tener las correspondientes licencias y registros ya sean de vacunación como de reproducción (Díaz, 2019).

Las necesidades primordiales y esenciales de las mascotas deben ser proporcionadas por su propietario quien debe en todos los casos posibles darle amor, ternura y compañía con la cual la mascota se sienta segura y por ende se sienta sociable y con ello cuidar en cualquier circunstancia ya sea en épocas en las que se encuentre enfermo o haya padecido de alguna lesión (Grupo Nutrición Científica Conciente, 2023).

### **2.2.2 Tenencia o propiedad responsable.**

La tenencia o responsabilidad responsable se refiere al ámbito que tiene una persona por garantizar a su mascota un buen cuidado, no solo es dar una alimentación y techo; sino también el de proporcionar un compromiso en el que garantice que la mascota se encuentre en buenas manos sobre lo que es su bienestar en general y con ello darle una vida motivadora y digna sin sufrimientos (Zambrano, 2019).

Este término también se lo considere como un verdadero compromiso en el que se integran dos puntos ya sea ético y práctico en donde los individuos mantienen de manera primordial un excelente cuidado a sus mascotas en cualquier aspecto ya que las obligaciones que contrae simplemente buscan que el animal o mascota se encuentre (Barrios, 2020).

La tenencia responsable de animales implica asumir un compromiso consciente y duradero con el bienestar de nuestras mascotas; no solo incluye proporcionarles alimento y refugio, sino también asegurarnos de que reciban la atención médica necesaria, ejercicio regular y un ambiente seguro y amoroso en donde los dueños deben estar informados sobre las necesidades específicas de sus animales, desde su alimentación adecuada hasta su comportamiento (Campoverde, 2021).

La tenencia responsable implica tomar decisiones informadas sobre la adquisición de una mascota, considerando factores como el tiempo, el espacio, los recursos financieros y el compromiso a largo plazo que implicará cuidar adecuadamente al animal. Esto incluye la evaluación honesta de si se tiene la capacidad y disposición para proporcionar el cuidado necesario, incluyendo alimentación adecuada, atención veterinaria regular, ejercicio, socialización y afecto (Fascioli, 2019).

Por otra parte, la tenencia responsable busca que el dueño de la mascota tenga que cumplir con todas las leyes y otras regulaciones de ambiente locales que tengan que ver con el fiel cumplimiento del bienestar

animal desde la vacunación hasta los respectivos controles en los que se destaca el de la reproducción (Quirumbay, 2022).

El compromiso que tiene las personas con sus mascotas se basa especialmente en el tema de la tenencia responsable que considera que todo animal debe convivir en un ambiente adecuado y sano que contenga acceso a distracciones amigables y sociables con sus dueños y otros animales o personas, para que así tengan un ambiente motivador que permita estimular su bienestar en el lugar que se encuentre (Broyna, 2019).

La tenencia responsable implica una planificación adecuada para el futuro, cuyos dueños deben considerar quién cuidará de sus mascotas en caso de emergencia, enfermedad o muerte, y hacer arreglos adecuados para su cuidado continuo. Este nivel de planificación asegura que las mascotas no sean abandonadas o dejadas sin cuidado en tiempos de crisis (Carreño, 2019).

El tema de la tenencia responsable de cualquier mascota debe garantizar en muchos casos un verdadero compromiso integral y sociable que pueda abarcar cualquier faceta relacionada con su alimentación, salud y trato por parte de su propietario; para ello, el propietario debe asumir todas las obligaciones para que su mascota pueda convivir en la sociedad en completa armonía (Villamar, 2023).

### **2.2.3 Derechos de los animales.**

Los animales, así como los humanos tenemos derechos de vital importancia que en todo aspecto deben ser respetados, entre ellos se encuentran los derechos referentes a la vida, no padecer sufrimiento y cualquier otro tipo de castigos, más bien deben encontrarse en un lugar adecuado y sano para vivir (Affinity, 2020).

Los derechos de cualquier animal o mascota se deben regir en base a cualquier principio o norma ética como legal dentro de los estatutos de un país los cuales tienen como fin la de ser respetados bajo sus propios intereses; por

eso estos derechos deben en gran medida garantizar en lo más posible que sean tratados con total libertad en un ambiente amigable (Parrales, 2022).

Según López (2020), algunos de los derechos fundamentales de los animales incluyen:

- A. Derecho a la vida: Todos los animales tienen el derecho básico a vivir sin ser privados injustamente de su vida (Carrillo, 2022).
- B. Derecho a la libertad: Todos los animales deben convivir en un entorno agradable donde puedan comportarse de manera natural y así tener una autonomía propia en el lugar que conviven (Affinity, 2020).
- C. Derecho a no ser maltratado: este derecho permite que los animales o mascotas no sean castigados o maltratados por sus dueños (Bergaglio, 2019).
- D. Derecho a la atención veterinaria: este derecho implica a que los animales deben recibir atención veterinaria para que puedan recuperarse de sus enfermedades (Carrillo, 2022).
- E. Derecho a la alimentación y el agua: Los animales tienen el derecho a recibir una dieta nutritiva y acceso regular y sin restricciones al agua fresca (Caravaca, 2019).
- F. Derecho al confort: este derecho asume que los animales deben convivir en un verdadero ambiente cómodo y netamente limpio para que puedan satisfacer todas sus necesidades en el entorno en el que habitan (Díaz, 2019).
- G. Derecho a la libertad de dolor y sufrimiento: en este punto los animales gozan del derecho a no tener cualquier tipo de sufrimiento de parte de su propietario (Capó, 2023).

Estos derechos, entre otros, son fundamentales para proteger el bienestar y la integridad de los animales en todas las circunstancias; ya que reconocer y respetar los derechos de los animales es esencial para construir una sociedad más compasiva y justa para todas las especies (Carrillo, 2022).

#### **2.2.4 Maltrato animal.**

El maltrato animal se considera como un acto en el que una persona ejecute la acción de causar cualquier sufrimiento, daño o lesiones en su cuerpo, así como también cualquier tipo de violencia que altere sus emociones y sobre todo el no tener los respectivos cuidados de parte de la persona que está a su cargo (Capó, 2023).

El maltrato a los animales puede darse de variadas formas como son el abuso ya sea físico, psicológico o en su caso hasta emocional, en donde el factor primordial es la negligencia por parte de su cuidador en darle los cuidados necesarios en los que se encuentran la alimentación, agua, techo y por ende visitas al veterinario para sus correspondientes chequeos (Oliver, 2024).

El maltrato animal se considera una verdadera violación a los derechos que tienen los animales y que en muchas ocasiones pueden dar acciones devastadoras que ocasionan daños a su salud, ya que esto en muchas ocasiones genera aspectos negativos que alteran en lo más mínimo la vida y la salud de los animales (Castañeda, 2021).

Es necesario que una persona denuncie todo tipo de violencia o maltrato a todo animal, ya que estos deben ser protegidos por que son considerados vulnerables y se debe tener una verdadera vida de respeto; por ello, muchas instituciones trabajan para proteger a todo animal que se encuentre en malas condiciones de vida de parte de su propietario (Pérez, 2021).

#### **2.2.5 Abandono de animales.**

“El abandono de animales es un acto cruel e irresponsable que deja a los animales en una situación vulnerable, exponiéndolos a la desnutrición, las enfermedades, los peligros del entorno y la posibilidad de ser víctimas de maltrato” (Céndon, 2021).

El abandono de cualquier animal se considera como una ejecución muy cruel que ocasiona muchos daños a los animales ocasionándoles soledad y tristeza y por ende no pueden tener sus correspondientes cuidados necesarios de la persona que está a cargo; en ciertos casos esto se debe a cambios referentes a la economía del propietario, o simplemente no tienen como darle lo necesario para que puedan vivir en armonía (Crespo, 2021).

El abandono se considera un aspecto negativo para los animales lo que da como consecuencias nefastas, ya que en muchos de los casos deben afrontar condiciones de vida insalubres en las que no tienen acceso a una vida digna y por ello tienen un futuro incierto (Universidad San Francisco de Quito, 2022).

Los animales abandonados sufren demasiado en especial de sus dueños que ya no los quieren mantener y los dejan a la intemperie; por ello, existen muchas organizaciones que se encargan de ayudar a los animales garantizándoles un cuidado notable y con las necesidades que requieren para recuperarse (Estupiñan, 2024).

Para tratar este tema del abandono y animales se debe tener en cuenta que las personas deben tener conciencia sobre lo que hacen y es responsabilidad de los dueños de las mascotas ayudar en lo posible para que los mismos no pasen por malas situaciones de convivencia; por ello es necesario que muchas organizaciones impulsen o promuevan programas para dar conocimiento de este tema que afecta a los animales (Zazo, 2024).

### **2.2.6 Enfermedades zoonóticas.**

Las enfermedades zoonóticas se consideran muy dañinas para los animales, ya que ocasionan enfermedades entre las que sobresalen la rabia, leptospirosis entre otras que pueden ser mortales si no se controlan a tiempo; por ello los dueños de mascotas deben tomar medidas que conlleven al control de enfermedades en sus mascotas, así como un eficiente control veterinario (Acha, 2021).

Estas enfermedades son aquellas que se transmiten entre animales y los seres humanos y que pueden ser ocasionadas por cualquier tipo de bacteria, virus, hongos o cualquier parásito que se transmite de diversas formas ya sea a través del contacto físico con cualquier animal infectado (Segovia, 2020).

Las enfermedades zoonóticas se consideran como un riesgo para la salud de las personas, por que causan enfermedades graves lo cual conlleva a dar un impacto negativo en la salud de la comunidad y por ende de los propios animales que en ciertas ocasiones han causado la muerte (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2019).

La prevención de cualquier enfermedad zoonótica implica tomar riesgos e incluso tomar medidas eficientes para el control de estas; entre estas medidas están la vacunación regular de los animales ya sean estos o no domésticos, manipular los alimentos y desechos de manera higiénica y controlar de manera activa cualquier plaga y su correspondiente vector, promoviendo políticas sobre prácticas seguras que permitan conocer a la sociedad sobre estas enfermedades (Santibañez, 2022).

Además, la vigilancia epidemiológica y la colaboración entre profesionales de la salud humana y veterinaria son fundamentales para detectar y controlar la propagación de enfermedades zoonóticas que reconozca la interconexión entre la salud humana, animal y ambiental, podemos reducir el riesgo de enfermedades zoonóticas y promover la salud y el bienestar de todas las especies (Angulo , 2017).

### **2.2.7 Vacunas**

Las vacunas son cruciales en la tenencia responsable de mascotas, protegiendo a animales y personas contra enfermedades infecciosas como la rabia, el parvovirus y la distonía canino, por lo tanto, es esencial que los dueños sigan el calendario de vacunación recomendado por los veterinarios para asegurar una inmunización efectiva (Rubio, 2019).

Las vacunas para perros se pueden dividir en dos categorías principales, siendo estas esenciales y no esenciales. Las vacunas esenciales, son vacunas que se recomiendan para todos los perros independientemente del estilo de vida que tengan, incluyen las vacunas: antirrábica, contra el parvovirus, el moquillo, el adenovirus canino y la hepatitis; en tanto, que las vacunas no esenciales, son aquellas en base al riesgo individual del perro de contraer ciertas enfermedades (Iturbe, 2020).

La vacunación de cachorros comienza a las 6-8 semanas y necesita refuerzos cada 3-4 semanas hasta las 16 semanas. Los perros deben tener vacunas de refuerzo regularmente para mantener su inmunidad, y es deber de los dueños seguir este calendario de vacunación (Pastor, 2020).

**Tabla 1**

*Calendario de vacunación canina*

Tipos de vacuna	Edad de vacunación	Enfermedad que previene	Revacunación	Notas Adicionales
Parvo-Corona	7 semanas	Parvovirus y Coronavirus	---	Primer refuerzo a los 1-2 años
Séxtuplo	10 semanas	Moquillo, Parvovirus, Adenovirus, Para influenza,	21 días	Incluye múltiples enfermedades
Séxtuplo (segunda dosis)	3 meses	Leptospirosis, Coronavirus Moquillo, Parvovirus, Adenovirus, Para influenza, Leptospirosis, Coronavirus	21 día	Refuerzo esencial para la inmunidad completa
Antirrábica	3-4 meses	Rabia	Anual	Obligatoria por ley en muchas regiones
Bordetella	8 semanas	Tos de las perreras	6-12 meses	Dependiendo del riesgo de exposición
Leptospirosis	12 semanas	Leptospirosis	Anual	Especialmente en áreas con alta incidencia
Lyme	12 semanas	Enfermedad de Lyme	Anual	Especialmente en áreas con alta incidencia
Gripe canina	6-8 semanas	Gripe canina	Anual	Recomendada en áreas con brotes de gripe canina
Influenza canina	6-8 semanas	Influenza canina	2 dosis, luego anual	En áreas con alta incidencia de influenza

*Nota.* Este calendario de vacunación es una guía general para todo tipo de razas caninas.

La salud de los canes en especial para su correspondiente protección implica una regular vacunación lo cual en ciertos casos conlleva implicaciones en la sociedad, esto se debe a que muchas enfermedades caninas en especial la rabia se puede transmitir a los seres humanos, lo cual es muy mortal en muchos aspectos; para ello, se debe considerar medidas para evitar estas enfermedades (Cadier, 2019).

### **2.2.8 Desparasitación**

La desparasitación es fundamental en el cuidado de las mascotas, ya que se centra en eliminar y prevenir parásitos internos y externos. Entre los parásitos internos, se encuentran las lombrices intestinales (Áscaris, Anquilostomas, Tenias) y protozoos (Giardias), y los parásitos externos como pulgas, garrapatas y ácaros pueden provocar irritaciones en la piel, infecciones y transmitir enfermedades como Ehrlichiosis y Babesiosis (De Pedro, 2019).

Las mascotas deben tener un control de desparasitación desde una edad temprana; esto se debe a que los cachorros siempre están expuestos a enfermedades tempranas antes de nacer o en muchos casos a través de la lactancia materna; este proceso debe darse desde la segunda semana de vida y debe seguir de manera periódica según lo que indique el veterinario; por otra parte, los canes adultos deben ser desparasitados cada 3 a 6 meses de acuerdo con el grado de exposición que presenten (European Scientific Counsel Companion Animal Parasites, 2022).

Los medicamentos antiparasitarios se presentan en diversas formas, como comprimidos, soluciones líquidas, inyecciones y productos para aplicación tópica, que debe basarse en el tipo de parásito que se quiere prevenir, el estilo de vida del perro y la prevalencia de los parásitos en la zona; para ello se debe seguir al pie de la letra las indicaciones del veterinario y del fabricante del producto para garantizar la eficacia y seguridad del tratamiento (Encalada, 2019).

**Tabla 2***Calendario de desparasitación canina*

Edad del perro	Tipo de desparasitante	Frecuencia	Notas adicionales
2-3 semanas	Antiparasitarios internos (lombrices)	Inicial, luego cada 2-3 semanas hasta 12 semanas	Iniciar tempranamente debido a la exposición prenatal y a través de la leche materna.
6-8 semanas	Antiparasitarios externos (pulgas y garrapatas)	Inicial, luego mensual	Uso de collares, pipetas o espray según recomendación veterinaria.
12 semanas	Antiparasitarios internos y externos	Cada 3 meses	Continuar con el control interno y externo.
4-6 meses	Antiparasitarios internos (lombrices y protozoos)	Cada 3-6 meses	Ajustar frecuencia según riesgo de exposición.
6-12 meses	Antiparasitarios internos y externos	Cada 3-6 meses	Seguir las recomendaciones veterinarias basadas en el entorno y el estilo de vida del perro.
Adulto (mayores de 1 año)	Antiparasitarios internos y externos	Cada 3-6 meses	Realizar chequeos regulares con el veterinario para ajustar el plan de desparasitación.

*Nota.* Este calendario de desparasitación es una guía general, tanto la frecuencia y el tipo de desparasitante pueden variar según las necesidades específicas de cada perro

Además de proteger al perro, la desparasitación también es crucial para la salud pública, esto se debe a que muchos parásitos que infectan a los perros son zoonóticos y pueden ser transmitidos a los humanos, especialmente a los niños y personas inmunodeprimidas; por lo tanto, la tenencia responsable de perros se extiende a la desparasitación regular para prevenir las zoonosis y proteger a toda la comunidad (Alfaro, 2021).

### 2.3 Beneficios de la interacción humano-animal

“La interacción humano-animal ha permitido una gran variedad de beneficios que mejoran el bienestar y la salud de cualquier individuo como de los animales, fortaleciendo los lazos emocionales y mejorando la calidad de vida para ambas partes” (Gutiérrez, 2019).

Según Constanza (2021), entre estos beneficios se encuentran:

**A. Beneficios emocionales y psicológicos:** La presencia de animales ha permitido la reducción de diversas preocupaciones que

afectan a las personas. La interacción con mascotas puede elevar el estado de ánimo, aumentar los niveles de serotonina y dopamina, y promover una sensación general de bienestar emocional (Gamarra, 2024).

- B. Apoyo social y conexión:** En este punto las mascotas deben tener de parte de su propietario un apoyo y conexión social en la comunidad, que garantice que entre las personas compartan un verdadero amor y armonía con los animales con lo cual a su vez no permitan tener soledad ni aislamiento (Hernández P. , 2021).
- C. Beneficios Físicos:** La interacción con cualquier animal debe generar un efecto saludable; esto según investigaciones han confirmado que cualquier persona que tenga una mascota suelen tener los niveles tanto de presión arterial como de colesterol en un punto muy bajo, lo que conlleva a tener una salud mejorable (Espinosa, 2022).
- D. Mejora del Estado de ánimo:** Este beneficio implica que las mascotas mejoran la sensación de felicidad como bienestar de las personas que tiene a cargo uno; acciones como jugar, acariciar y hasta sonreír se considera una actividad alegre, motivadora y con sentido placentero que busca como finalidad alejar el aburrimiento y tener una excelente satisfacción en su vida diaria (Constanza, 2021).
- E. Fomento del ejercicio:** “Cumplir con este beneficio se refiere a pasear, jugar o participar en cualquier actividad relacionada con las mascotas lo que permite tener un estilo de vida saludable, activo y sin implicaciones” (Fereira, 2021).
- F. Beneficios para los animales:** Esta interacción se considera muy enriquecedora para las mascotas o animales en general, porque se les da estímulos que pueden ser de tipo social, físico, mental o alimenticio promoviendo en gran parte su calidad de vida con sus correspondientes propietarios lo que produce a su vez una reducción de las ansiedades y el estrés que tienen los animales (Salomé, 2021).

### **2.3.1 Terapia asistida por animales.**

“La Terapia asistida por animales es una modalidad terapéutica que emplea la interacción con animales como parte integral del tratamiento para mejorar la salud física, emocional y psicológica de las personas que necesitan de estos tratamientos” (Orozco, 2019).

En esta práctica los animales como perros, gatos, caballos o delfines son utilizados como herramientas terapéuticas por profesionales de la salud, este se debe a que la terapia asistida por animales se ha aplicado con éxito en una amplia gama de contextos y poblaciones, incluyendo la salud mental, la rehabilitación física, la atención pediátrica y el apoyo a personas con discapacidades o necesidades especiales (Komen, 2024).

Uno de los aspectos fundamentales de la terapia asistida por animales es su capacidad para promover una serie de beneficios terapéuticos ya que se ha demostrado que la presencia de animales en las sesiones terapéuticas reduce el estrés y la ansiedad, mejora la motivación y la autoestima, facilita la comunicación y las habilidades sociales, y promueve el bienestar emocional en general (Salomé, 2021).

Las actividades en la terapia asistida por animales varían según las necesidades y objetivos de cada individuo o grupo, pueden incluir el cuidado y entrenamiento de animales, interacción social con mascotas, paseos, montar a caballo, juegos, ejercicios físicos, y actividades de relajación en presencia de animales, en las cuales estas actividades se adaptan a las habilidades y preferencias de los participantes para alcanzar objetivos terapéuticos específicos (Gamarra, 2024).

Los animales que participan en la terapia asistida desempeñan roles importantes en el proceso terapéutico actúan como facilitadores de la interacción social, proporcionan apoyo emocional y afectivo, sirven como modelos de comportamiento positivo y ayudan a crear un ambiente de seguridad y confianza para los participantes, los animales contribuyen

significativamente a la eficacia y el éxito de la terapia, mejorando la calidad de vida y el bienestar de las personas que participan en ella (Romero, 2024).

### **2.3.2 Beneficios psicológicos y emocionales de tener mascotas.**

Tener una mascota significa que existe una gran variedad de beneficios que conllevan a tener un impacto positivo en la sociedad debido a la relación que existe entre las mascotas y sus correspondientes dueños permitiendo que se establezca un vínculo emotivo proporcionando aspectos relevantes en la vida de las personas (Baltazar, 2021).

Los beneficios de tener mascotas según Espinosa (2022) se encuentran:

**A. Reducción del estrés y la ansiedad:** “La interacción con las mascotas puede disminuir la producción de cortisol, la hormona del estrés, y aumentar la liberación de hormonas como la oxitocina, que está asociada con la sensación de calma y bienestar” (Carrillo, 2022).

**B. Compañía y apoyo emocional:** “Este beneficio establece que existe un vínculo entre las mascotas y su propietario, ya que les proporciona consuelo en épocas consideradas difíciles y de soledad” (Hernández P. , 2021).

**C. Aumento de la autoestima y la confianza:** “Las mascotas prefieren ser apreciadas, consentidas y valoradas con lo cual buscan promover una autoestima valedera con quien está a su cargo” (Torres, 2019).

**D. Estímulo social:** Tener una mascota puede fomentar la interacción social con otras personas; ya que por ejemplo pasear a un perro, por ejemplo, puede propiciar conversaciones con otros dueños de mascotas en el vecindario, lo que puede ayudar a combatir la sensación de aislamiento y promover un mayor sentido de comunidad (Gaona, 2021).

**E. Reducción de la sensación de soledad:** “Este beneficio permite a las personas que tienen una mascota sentirse seguros y motivados por tener

a alguien que los acompañe; esta presencia los permite tener una conexión motivacional que conlleva a no sentirse solo” (Baltazar, 2021).

**F. Mejora del estado de ánimo:** La interacción entre las personas con las mascotas permite mejorar el ánimo al aumentar de manera gradual los neurotransmisores en acciones como jugar, pasear o realizar alguna actividad con su mascota, reduciendo en gran parte cualquier aspecto relacionado con la tristeza o la depresión que afectan mucho a las personas (Espinosa, 2022).

### **2.3.3 El papel de las mascotas en la salud humana y el bienestar.**

Las mascotas ocasionan en la salud de las personas un impacto de manera significativa, así como también de la presencia de un apoyo constante a su bienestar; esto se debe en gran parte a que la relación existente entre las mascotas y sus correspondientes dueños es primordialmente afectiva, ya que de ellos depende que se tengan mejores momentos en la vida (Gomez, 2019).

La presencia de cualquier mascota en la vida de las personas ha permitido que estos tengan un apoyo emocional debido a que se ha demostrado según estudios que se puede reducir la ansiedad y el estrés en las personas; esto implica que se genera un nivel de calma y confort promoviendo de esa manera consecuencias positivas en la salud mental o física de las personas que tienen a su cargo alguna mascota (National Institute of Health, 2018).

Otro de los beneficios concretos de tener una mascota en casa es la de promover actividades físicas, como por ejemplo cuando una persona sale a pasear con perros permite estar activos con lo cual mejoran su bienestar relacionado con el sueño y crece su energía para mantenerse vigorosos cada día (Cruz, 2019).

Las mascotas se las ha considerado en la actualidad como un eje facilitador de la interacción familiar, esto se debe a cuando se saca a un perro a pasear se establece diálogos con otros dueños de mascotas, esto

prácticamente fomenta la comunicación social combatiendo en gran parte el estar aislado (Gaona, 2021).

## **2.4 Legislación y regulación sobre bienestar animal**

La legislación y regulación sobre el bienestar animal es fundamental para proteger los derechos y el trato ético de los animales en diferentes contextos. Estas leyes y regulaciones establecen estándares mínimos que permitan garantizar que todo animal se los trate con dignidad, respeto y armonía en todas las etapas de sus vidas, desde su cría y transporte hasta su sacrificio o adopción (Organización Mundial de Salud Animal, 2023).

La legislación acerca del bienestar animal se contempla en muchos ambientes, ya que en varios países en donde se crían animales de granja, la transportación, investigación, venta y adopción de mascotas se considera como requisitos indispensables para que una persona contemple los cuidados necesarios a su mascota dándoles el tratamiento adecuado en el que se incluyen alimentación y techo (Consejo de Protección de Derechos de Quito, 2022).

En nuestro país, la legislación acerca del bienestar de los animales ha experimentado un gran avance de manera significativa en estos años, en los que se ha dado un aumento en la forma como se debe proteger a nuestras mascotas o animales dentro o fuera de casa. Nuestra constitución reconoce que los animales son considerados como seres que tienen sentimientos y por tanto el Estado debe velar por su protección y bienestar dentro del territorio nacional (Duque, 2019).

Existen otras leyes como el caso de la Ley Orgánica de Bienestar Animal (LOBA) que contempla directrices relacionadas con las crías, el transporte, el sacrificio y la debida protección de cualquier animal en el ambiente que se encuentre o conviva; las medidas legales bajo esta ley son consideradas necesarias y fundamentales porque permiten que todo el país promueva la dignidad y el respeto hacia la vida de todos los seres vivos (Hernández M. , 2019).

## **2.5 Educación y concientización sobre tenencia responsable**

“La educación y la concientización son pilares fundamentales para promover la tenencia responsable de mascotas por parte de las personas que desean tener una mascota y construir una sociedad más compasiva y respetuosa con los animales” (Barrera J. , 2019).

Mellor (2021) indica que “es necesario implementar estrategias que aborden a diversos sectores de la población y fomenten una cultura de responsabilidad y compromiso con el bienestar animal”. A continuación, se presentan algunos aspectos clave a considerar en la educación y concientización sobre tenencia responsable:

### **Dirigida a diferentes grupos:**

- Niños: Implementar programas educativos en escuelas y colegios que enseñen desde temprana edad sobre el respeto a los animales, la responsabilidad en su cuidado y la importancia de la tenencia responsable (Baltazar, 2021).
- Adultos: Realizar talleres, charlas y campañas informativas dirigidas a la población en general, enfatizando en las obligaciones y compromisos que implica tener una mascota (Barrios, 2020).
- Dueños de mascotas: Brindar asesoría y acompañamiento a los dueños de mascotas, orientándolos sobre los cuidados básicos, la alimentación adecuada, la atención veterinaria y la importancia de la socialización (Gomez, 2019).
- Profesionales: Capacitar a veterinarios, peluqueros, adiestradores y otros profesionales que trabajan con animales para que puedan brindar información y promover la tenencia responsable entre sus clientes (Santibañez, 2022).

### **Enfoque en diferentes temas:**

- Bienestar animal: Sensibilizar sobre las cinco libertades del bienestar animal y la importancia de garantizarles una vida digna y libre de sufrimiento (Consejo de Protección de Derechos de Quito, 2022).

- Tenencia responsable: Educar sobre las obligaciones y compromisos que implica tener una mascota, desde la alimentación y el cuidado básico hasta la atención veterinaria, la socialización y el respeto a las normas de convivencia (Carreño, 2019).
- Maltrato animal: Advertir a todas las personas o sociedad en general sobre lo que es el maltrato animal conociendo sus orígenes y sus consecuencias, por lo que es necesario que la población denuncie estos hechos (Oliver, 2024).
- Derechos de los animales: Informar sobre los derechos que tienen los animales y la responsabilidad humana de respetarlos y protegerlos (López, 2020).
- Salud pública: Educar sobre las enfermedades zoonóticas y la importancia de la higiene y la prevención para evitar su transmisión (Zambrano, 2019).

#### **Utilización de diversos canales:**

- Campañas en medios de comunicación: “Utilizar radio, televisión, prensa y redes sociales para difundir mensajes educativos y de concientización sobre la tenencia responsable” (Barrios, 2020).
- Materiales educativos: “Elaboración de todo tipo de información sobre el tema como pueden ser carteles, pancartas entre otros” (Baltazar, 2021).
- Eventos y actividades: “Actividades relacionadas con la tenencia responsable en la que se encuentran talleres, ferias, diálogos u otras formas de conexión con el público” (Barrera G. , 2019).
- Redes sociales: “Creación de perfiles, grupos o blog en las redes sociales más utilizadas en la actualidad en la que se dé a conocer el tema de la tenencia responsable” (Carreño, 2019).
- Programas de voluntariado: “Participar activamente en programas que promuevan la tenencia responsable a través de políticas voluntarias” (Fascioli, 2019).

### **Enfoque positivo y proactivo:**

- “Promover la adopción responsable: Incentivar la adopción de animales en refugios y albergues, en lugar de comprarlos en tiendas o criaderos” (Quirumbay, 2022).
- “Resaltar los beneficios de la tenencia responsable: Comprender todos los aspectos positivos que conlleva a tener una mascota, en especial su compañía, emociones y salud” (Mellor, 2021).
- “Reconocer a los dueños responsables: Este punto se caracteriza por dar a conocer el compromiso que tienen los dueños de mascotas por el bienestar de estos destacando su verdadero compromiso y responsabilidad social” (Alfaro, 2021).

### **Trabajo conjunto de diversos sectores:**

- “Gobierno: Implementar políticas públicas que promuevan la tenencia responsable, la protección animal y la educación sobre el bienestar animal” (Ramirez J. , 2019).
- Organizaciones de protección animal: Colaborar de manera activa con cualquier organización que promueva el bienestar y protección de los animales en las que se garantice su comunicación por medio de programas educativos y concientización a la población (Gomez, 2019).
- “Empresas: Promover la tenencia responsable y el bienestar animal a través de canales sociales” (Consejo de Protección de Derechos de Quito, 2022).
- “Medios de Comunicación: Difundir de manera responsable el tema de tenencia responsable en conjunto con el bienestar animal en todo el país” (Mellor, 2021).

### 3 MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 Ubicación del ensayo

El presente ensayo se llevó a cabo en las calles principales de los sectores 24 de Mayo y la Justino Cornejo de la parroquia San Francisco de Pueblo Viejo del Cantón Pueblo Viejo de la Provincia de los Ríos, la cual presenta las siguientes características:

- **Superficie:** 336 km<sup>2</sup>
- **Cabecera cantonal:** Pueblo Viejo
- **Coordenadas:** 1°33'00"S 79°32'02"O / -1.55, -79.53388889
- **Idioma oficial:** español

**Figura 1**

Vista satélite Cantón Pueblo Viejo



*Nota.* Vista satélite del cantón Pueblo Viejo, con los sectores San Juan Bautista (amarillo) y San Francisco (celeste).

### **3.2 Características climáticas**

Durante el año, la temperatura media es de 25 °C, con una máxima media 31 °C y la mínima media de 21 °C

- **Probabilidad de precipitaciones:** 7 %
- **Humedad:** 92 %
- **Viento:** a 5 km/h

### **3.3 Materiales**

- Encuestas
- Bolígrafo
- Laptop
- Impresora
- Papel bond tamaño A4
- Dispositivo electrónico
- Hojas de campo
- Mascarilla
- Scrub
- Megáfono

### **3.4 Población**

La población para esta investigación correspondió a las personas que habitan en los sitios escogidos del cantón Puebloviejo de la provincia de Los Ríos, durante los meses de mayo a julio del 2024.

### **3.5 Tamaño de muestra**

El tamaño de la muestra correspondió a todas las personas que tienen mascotas y que viven en las calles principales de los sectores 24 de Mayo y Justino Cornejo de la parroquia San Francisco de Puebloviejo, que pertenece a la ciudad de Puebloviejo, ubicada dentro de la provincia de Los Ríos. Las encuestas se realizaron durante el periodo de mayo a julio de 2024.

### **3.6 Tipo de estudio**

La investigación fue de carácter no experimental y se utilizó un enfoque cuantitativo para resolver la problemática planteada. En primer lugar, se cuantificó el conocimiento relacionado con la tenencia responsable de mascotas mediante encuestas estructuradas, posteriormente, se realizó un estudio correlacional para identificar la relación entre el nivel de conocimiento sobre tenencia responsable de mascotas y dos variables: la escolaridad de los tutores y el sector en el que habitan, esto permitió evaluar cómo estos factores influyen en el conocimiento y prácticas de tenencia responsable de mascotas.

### **3.7 Metodología**

Para la recopilación y procesamiento de datos en el presente estudio sobre la tenencia de manera responsable en los sectores asignados, se siguió un enfoque metodológico riguroso. Este proceso se desarrolló en varias etapas:

En primer lugar, se seleccionó una muestra representativa de la población, en la cual se identificó y delimitó geográficamente las áreas dentro del cantón donde se llevó a cabo las encuestas en las viviendas de las calles principales de los sectores 24 de Mayo y Justino Cornejo de la parroquia San Francisco de Pueblo Viejo.

Luego, se realizó un cuestionario de manera estructurada con preguntas relacionadas a la tenencia responsable de perros, en las que se destacan la alimentación, la atención veterinaria, techo, ejercicio y motivación.

Posteriormente se recopiló los datos estableciéndose un plan de trabajo para llevar a cabo la encuesta en los sectores asignados de manera presencial solicitando para aquello la participación de forma voluntaria de quienes poseen perros en sus viviendas.

El plan de abordaje y recolección de datos se inició visitando cada una de las viviendas del sector, con la debida preparación sobre el propósito del

estudio, el contenido del cuestionario y las técnicas de interacción con los participantes, incluyendo la presentación, la explicación del estudio, y la obtención del consentimiento informado en el caso de que tengan perros.

Luego, con el correspondiente consentimiento de parte de cada participante, se logró que entendían en que consiste el estudio a realizar, cuáles son sus procedimientos, la confidencialidad dada a los datos obtenidos y el correspondiente derecho a retirarse cuando deseen sin ninguna indicación que afecte al desarrollo de la encuesta.

De acuerdo con el consentimiento obtenido, se realizó la encuesta, para llevar a cabo la misma se leyó cada una de las preguntas en voz alta y a su se registraba las correspondientes repuestas que los encuestados daban en dicho momento.

Luego de finalizada la encuesta, se dio el respectivo agradecimiento a los encuestados por el tiempo y cooperación entregado; además se les recordó que los datos otorgados serán tratados con la respectiva confidencialidad.

Una vez recopilados los datos, se procedió al procesamiento de estos para su posterior análisis utilizando el software estadístico Microsoft Excel, luego se realizó un análisis descriptivo de los datos, identificando patrones y tendencias en la tenencia responsable de perros en el Cantón Pueblo Viejo; finalmente se obtuvieron las debidas conclusiones y recomendaciones para la investigación.

Para obtener información sobre el nivel de tenencia responsable, se elaboró una escala en donde los encuestados califican las preguntas claves que tiene el cuestionario; esta escala contiene aspectos relevantes sobre la vacunación, alimentación, desparasitación entre otros de los perros.

Se utilizó una escala de Likert para calificar a los encuestados, esta escala se diseñó para evaluar la frecuencia y calidad de las prácticas de cuidado reportadas. Las respuestas se puntuaron de la siguiente manera:

**Muy bajo** (0 - 20 %): Indica una baja adherencia a las prácticas de tenencia responsable.

**Bajo** (21 – 40 %): Muestra una adherencia por debajo del promedio.

**Medio** (41 – 60 %): Refleja una adherencia moderada a las prácticas de tenencia responsable.

**Alto** (61 – 80 %): Denota una buena adherencia.

**Muy alto** (81 – 100 %): Indica una excelente adherencia a las prácticas de tenencia responsable.

Para determinar el conocimiento de los encuestados referente a los cinco dominios en el cuidado de las mascotas (alimentación, refugio, atención veterinaria, socialización y ejercicio), se incluyeron preguntas específicas en el cuestionario y se les otorgó un puntaje, que se sumó para determinar la valoración total del nivel de conocimiento sobre la tenencia responsable del tutor encuestado.

La pregunta 13 evaluó la alimentación que se proporciona a los perros; en la pregunta 7 el refugio o lugar donde viven las mascotas; las preguntas 9 y 14 hacen énfasis sobre la atención veterinaria evaluando las frecuencias que realiza al veterinario y las vacunas correspondientes. Las preguntas 11 y 15 mencionan los paseos que realizan y la pregunta 11 evaluó el ejercicio y su correspondiente provisión.

### **3.8 Análisis estadístico**

Para realizar el análisis estadístico de los datos recopilados en este estudio acerca de la tenencia de manera responsable de perros en la ciudad de Pueblviejo se utilizó el programa Microsoft Excel. Una vez que se obtuvo los datos, se procedió a tabular los mismos en el mencionado programa, el cual facilitó la manipulación y análisis estadístico para poder obtener los gráficos y porcentajes correspondientes sobre el nivel que tienen los propietarios sobre la tenencia animal.

Además, se realizó tablas y gráficos en Excel para visualizar los resultados del análisis estadístico, que ayudarán a identificar patrones y tendencias en los datos y a comunicar los hallazgos de manera clara y efectiva, con lo cual se puedan realizar los respectivos análisis.

### **3.9 Variables Investigadas**

#### **3.9.1 Dependientes**

- Nivel de conocimiento sobre la tenencia responsable y las libertades que tienen las mascotas de los sectores del 24 de Mayo y la Justino Cornejo de la parroquia San Francisco de Puebloviejo del Cantón Puebloviejo de la Provincia de los Ríos.
- Nivel de preparación o escolaridad de los dueños de los perros.

#### **3.9.2 Independientes**

Raza:

- Mestizo
- Raza pura

Sexo:

- Macho
- Hembra

Edad:

- Menos de 1 año a 3 años
- De más de 3 a 7 años
- Más de 7 años

Cantidad de perros en una casa:

- 1
- 2
- 3 o más

Lugar de permanencia/tipo de confinamiento:

- Principalmente en el interior de la casa.
- Principalmente en el exterior de la casa.
- Alterna entre el interior y el exterior.

Condición anatómica:

- Esterilizado/Castrado
- No esterilizado/Entero

Vacunas:

- Todas al día
- Parcialmente al día
- No al día

Desparasitación:

- Regularmente (Cada 3-6 meses)
- Ocasionalmente (Una vez al año o menos)
- Nunca

### **3.10 Contenido de la encuesta**

#### **Encuesta sobre Tenencia Responsable de Canes en el Cantón Pueblo Viejo, Provincia de Los Ríos**

##### **Introducción**

Esta encuesta tiene como finalidad obtener información sobre la tenencia de forma responsable de perros a personas que habitan en la ciudad de Pueblo Viejo, Provincia de Los Ríos. Sus respuestas nos ayudarán a comprender mejor las prácticas actuales de cuidado y bienestar de los perros en esta comunidad, así como identificar áreas de mejora para promover una tenencia responsable.

##### **Información de los Tutores**

###### **1. ¿Es usted mayor de edad?**

- si
- no

###### **2. Género:**

- Femenino
- Masculino

###### **3. Nivel educativo:**

- Primaria
- Secundaria

- Universitaria
- Otro (Especificar)

### **Información De Las Mascotas Y Su Tenencia**

#### **4. ¿Cuántos perros tiene en su hogar?**

- 1
- 2
- O más

#### **5. ¿Cuál es la raza de su(s) perro(s)?**

- Mestizo
- Raza pura

#### **6. ¿Cuál es la edad de su(s) perro(s)?**

- 0 meses-1 año
- 1 a 7 años
- Más de 7 años

### **Lugar de Permanencia y Cuidados Básicos**

#### **7. ¿Tipo de confinamiento de la o las mascotas?**

- Interior
- Exterior
- Mixto

#### **8. ¿Están esterilizados/castrados sus perros?**

- Sí
- No

#### **9. ¿Cuál es el estado de vacunación de sus perros, están al día?**

- Si
- No

#### **10. ¿Está desparasitado sus perros?**

- Si
- No

#### **11. ¿Su perro sale a pasear frecuentemente?**

- Si
- No

**12. ¿En el momento de paseo su perro sale con correa?**

- Si
- No

**13. ¿Qué tipo de alimentación proporciona a su(s) perro(s)?**

- Comida comercial (balanceado)
- Comida casera
- Dieta cruda (BARF)
- No come en casa

**14. ¿Brinda atención veterinaria regular a su(s) perro(s)?**

- Sí, anualmente para chequeos de rutina
- Sí, solo en caso de enfermedad o emergencia
- No

**15. ¿Cómo maneja el comportamiento de su(s) perro(s)?**

- Entrenamiento profesional
- Entrenamiento por cuenta propia
- No se lleva a cabo ningún tipo de entrenamiento

**Conocimientos y Opiniones sobre Tenencia Responsable**

**16. ¿Está familiarizado con los conceptos de tenencia responsable de mascotas?**

- Sí
- No

**17. ¿Qué acciones considera usted como parte de una tenencia responsable de perros? (Seleccione todas las que correspondan)**

- Proporcionar alimentación adecuada
- Proporcionar ejercicio regular
- Proporcionar atención veterinaria regular
- Mantener la identificación actualizada (collar con placa o microchip)
- Mantener al día las vacunas y desparasitaciones
- Esterilizar/Castrar a los perros
- Brindar estimulación mental y emocional
- Socializar adecuadamente a los perros

**18. ¿Qué piensa usted sobre la importancia de la tenencia responsable de perros?**

- Es muy importante
- Es algo importante
- Es poco importante
- No es importante

**Calificación para las preguntas sobre bienestar animal**

**1. ¿Tipo de confinamiento de la o las mascotas?**

Siempre en exterior sin protección	Confinamiento: exterior con refugio básico – Mixto sin control -Mixto con control	Interior con acceso controlado al exterior
	0.....1.....2.....3.....4	

**2. ¿Están esterilizados/castrados sus perros?**

No, y no pienso hacerlo	No, pero lo estoy haciendo – Algunos (si tiene mas de un perro) – sí, recientemente	Sí, todos desde hace tiempo
	0.....1.....2.....3.....4	

**3. ¿Cuál es el estado de vacunación de sus perros, están al día?**

No están vacunados	Vacunados parcialmente – Vacunados, pero no al día – Casi al día (falta una vacuna)	Completamente al día
	0.....1.....2.....3.....4	

**4. ¿Están desparasitados sus perros?**

Desparasitación:		
Ocasionalmente- anualmente – cada 6 meses		
Nunca han sido desparasitados	0.....1.....2.....3.....4	Desparasitados según el calendario recomendado por el veterinario

**5. ¿Su perro sale a pasear frecuentemente?**

Nunca	Raramente (menos de una semana) -A veces (1-2 veces por semana) – Frecuentemente (3-5 veces por semana)	Diariamente
	0.....1.....2.....3.....4	

**6. ¿En el momento de paseo su perro sale con correa?**

Raramente – A veces – casi siempre

Nunca 0.....1.....2.....3.....4 Siempre

**7. ¿Qué tipo de alimentación proporciona a su(s) perro(s)?**

Comida casera no balanceada – Comida casera balanceada – Comida comercial (balanceado) de calidad media

No come en casa / Sobras 0.....1.....2.....3.....4

Comida comercial premium o dieta especializada supervisión

**8. ¿Brinda atención veterinaria regular a su(s) perro(s)?**

Solo en caso de emergencia – Ocasionalmente para vacunas – Anualmente para chequeos de rutina

Nunca 0.....1.....2.....3.....4

Regularmente, más de una vez al año

**9. ¿Cómo maneja el comportamiento de su(s) perro(s)?**

Corrección ocasional sin método específico - Básico por cuenta propia - Regular por cuenta propia con investigación

No se lleva a cabo ningún tipo de entrenamiento 0.....1.....2.....3.....4

Entrenamiento profesional o asesoramiento de expertos

**Sección 4: Conocimientos y opiniones sobre tenencia responsable**

Esta sección evalúa la comprensión y actitudes hacia la tenencia responsable de mascotas.

**10. ¿Está familiarizado con los conceptos de tenencia responsable de mascotas?**

He escuchado algo, pero no estoy seguro de que implica - Conozco algunos conceptos básicos - Estoy bastante familiarizado con el tema

No conozco nada sobre el tema 0.....1.....2.....3.....4

Conozco muy bien todos los aspectos de la tenencia

**11. ¿Qué acciones considera usted como parte de una tenencia responsable de perros? (Seleccione todas las que correspondan)**

Proporcionar atención veterinaria regular -Brindar estimulación mental y emocional -Mantener al día las vacunas y desparasitaciones

Proporcionar alimentación adecuada      **0.....1.....2.....3.....4**      Socializar adecuadamente a los perros

**12. ¿Qué piensa usted sobre la importancia de la tenencia responsable de perros?**

Es poco importante – es algo importante – es importante

No es importante      **0.....1.....2.....3.....4**      Es muy importante

## 4 RESULTADOS

En este apartado se presentan los resultados que se obtuvieron a partir de la encuesta realizada en los sectores Justino Cornejo y 24 de mayo pertenecientes al cantón Pueblo Viejo en la provincia de Los Ríos. Este trabajo busca evaluar las prácticas y el nivel de escolaridad de la tenencia de perros en estos sectores y los resultados reflejan tanto el comportamiento como las actitudes de las personas hacia la tenencia de animales, con lo cual se proporciona una base para dar recomendaciones y en lo posible futuras intervenciones en la comunidad.

### PREGUNTA 1: ¿Es usted mayor de edad?

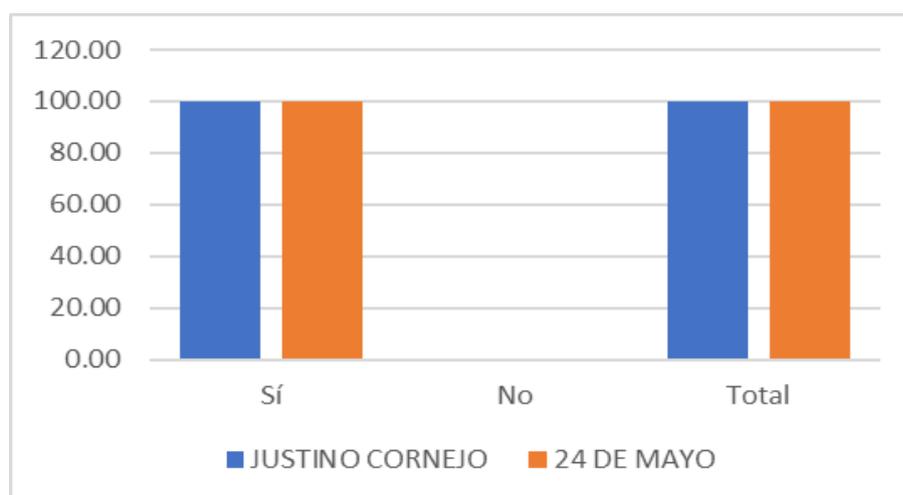
**Tabla 3**

*Edad*

OPCIÓN	JUSTINO CORNEJO %	24 DE MAYO %
Sí	100.00	100.00
No	0.00	0.00
Total	100.00	100.00

**Figura 2**

*Edad*



### Análisis

De acuerdo con los resultados obtenidos, la totalidad de los encuestados son mayores de edad, representando el 100 % de la muestra

para ambos sectores. Este resultado indica que todos los participantes cumplen con el criterio de edad para la encuesta; por lo tanto, no hubo ninguna respuesta negativa, lo que implica que la población encuestada está compuesta exclusivamente por adultos en este sector.

## PREGUNTA 2: Género

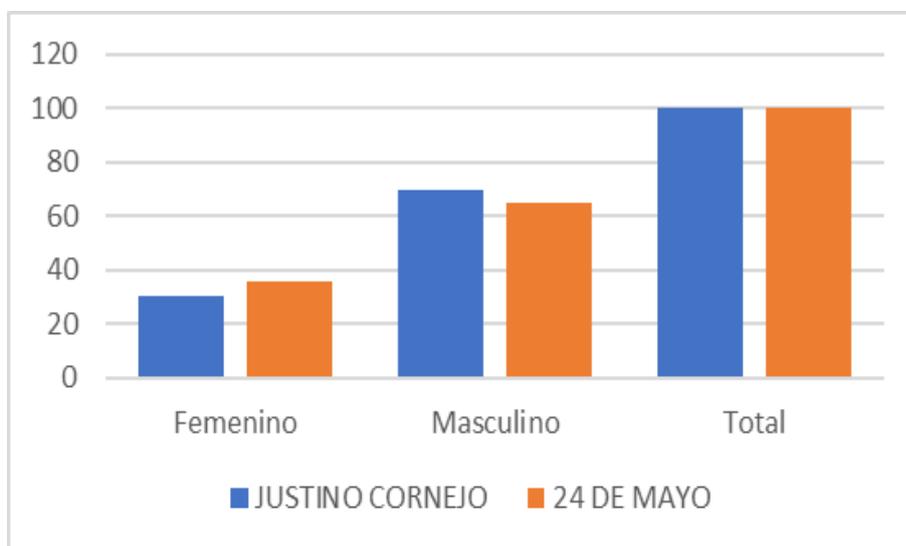
**Tabla 4**

*Género*

OPCIÓN	JUSTINO CORNEJO %	24 DE MAYO %
Femenino	30.17	35.37
Masculino	69.83	64.63
Total	100.00	100.00

**Figura 3**

*Género*



## Análisis

En el enunciado sobre el género de los encuestados muestra una predominancia masculina, con un 69.83 % en el sector de la Justino Cornejo y un 64.63 % en la 24 de mayo; esta distribución sugiere una mayor disposición de los hombres a participar en el estudio. Esta disparidad de género puede influir en los resultados y en el análisis de las actitudes y comportamientos hacia la tenencia responsable de mascotas, ya que las

diferencias entre géneros podrían afectar las prácticas de cuidado y manejo de los perros.

### PREGUNTA 3: Nivel educativo

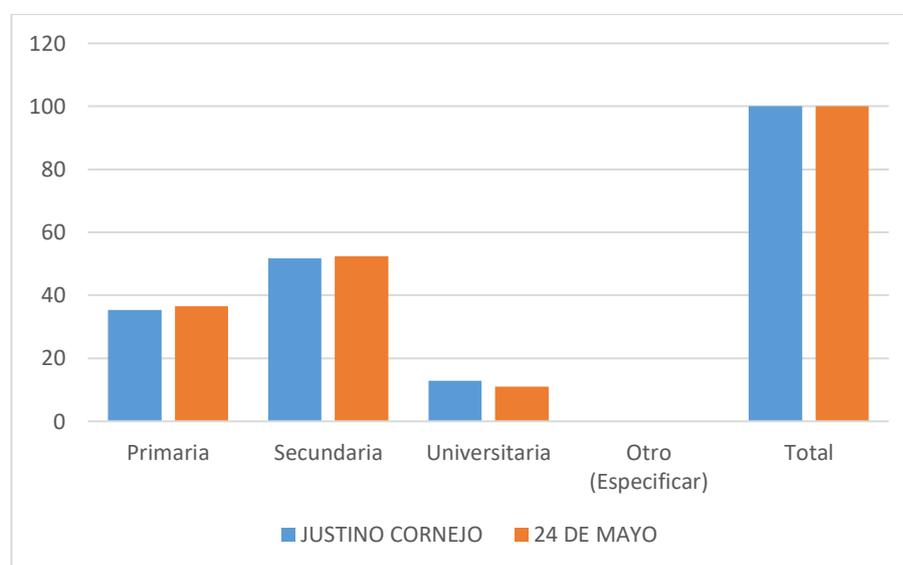
**Tabla 5**

*Nivel educativo*

OPCIÓN	JUSTINO CORNEJO %	24 DE MAYO %
Primaria	35.34	36.59
Secundaria	51.72	52.44
Universitaria	12.93	10.98
Otro (Especificar)	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

**Figura 4**

*Nivel educativo*



### Análisis

El análisis del nivel educativo de los encuestados revela que la mayoría ha alcanzado un nivel de educación secundaria, representando el 51.72 % de en el sector Justino Cornejo y 55.44 % en la 24 de mayo; esta distribución indica que más de la mitad de los encuestados en ambas zonas cuentan con al menos educación secundaria, lo cual es relevante para entender sus capacidades de comprensión sobre la tenencia responsable de mascotas.

#### PREGUNTA 4: ¿Cuántos perros tiene en su hogar?

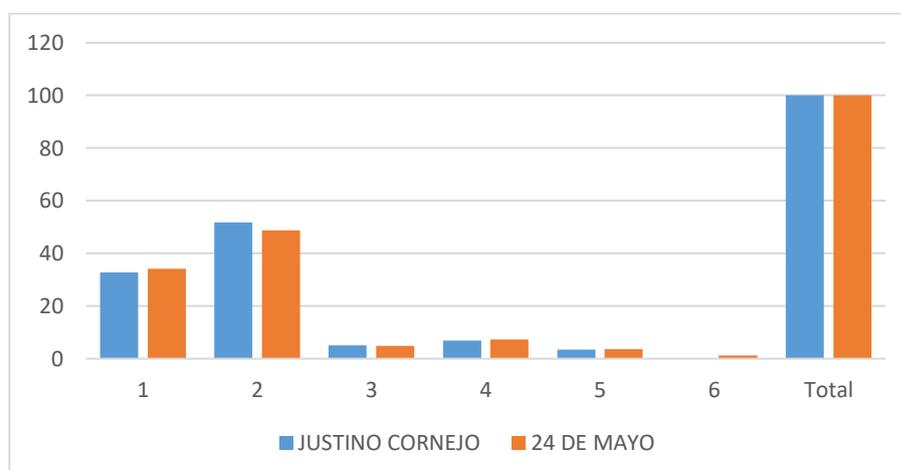
Tabla 6

*Cantidad de perros en el hogar*

OPCIÓN	JUSTINO CORNEJO %	24 DE MAYO %
1	32.76	34.15
2	51.72	48.78
3	5.17	4.88
4	6.90	7.32
5	3.45	3.66
6	0.00	1.22
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Figura 5

*Cantidad de perros en el hogar*



#### Análisis

Se observa que la mayoría de los hogares tienen uno o dos perros, con un 32.76 % y 34.15 % en los sectores Justino Cornejo y 24 de mayo respectivamente reportan que tienen un perro y un 51.72 % y 48.78 % reportando dos perros en los mencionados sectores; mientras que otras cantidades en porcentajes menores. Esta distribución muestra una disminución progresiva en la frecuencia a medida que aumenta el número de perros por hogar, debido a limitaciones de espacio, recursos o tiempo para el cuidado de múltiples mascotas.

## PREGUNTA 5: ¿Cuál es la raza de su(s) perro(s)?

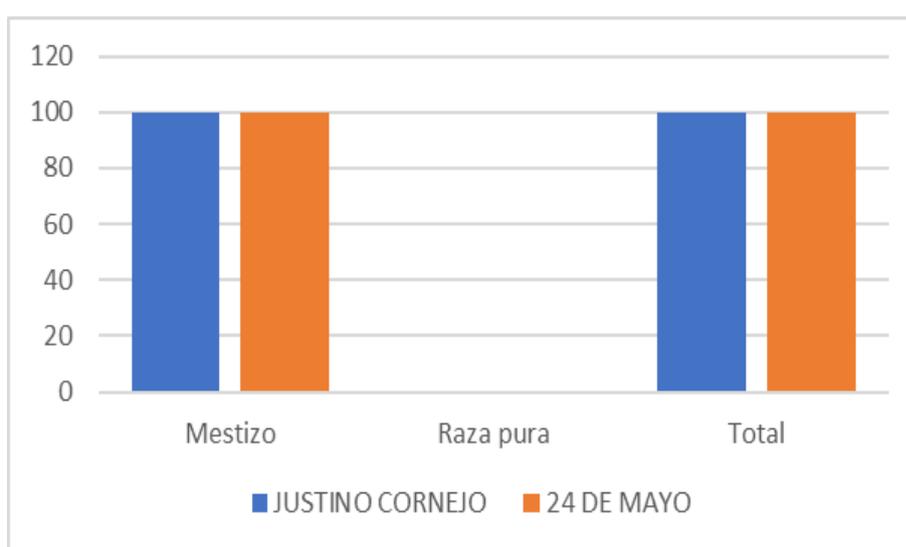
Tabla 7

Raza

OPCIÓN	JUSTINO CORNEJO %	24 DE MAYO %
Mestizo	100.00	100.00
Raza pura	0.00	0.00
Total	100.00	100.00

Figura 6

Raza



### Análisis

Esta pregunta revela que el 100 % de los encuestados posee perros mestizos en los dos sectores. Este resultado indica un predominio de perros mestizos en la comunidad, lo cual puede influir en las políticas de salud y bienestar animal, ya que suelen tener diferentes necesidades y riesgos de salud comparados con los de raza pura; por lo tanto, esta información es crucial para diseñar programas de tenencia responsable y atención veterinaria adaptados a las características de la población canina local.

## PREGUNTA 6: ¿Cuál es la edad de su(s) perro(s)?

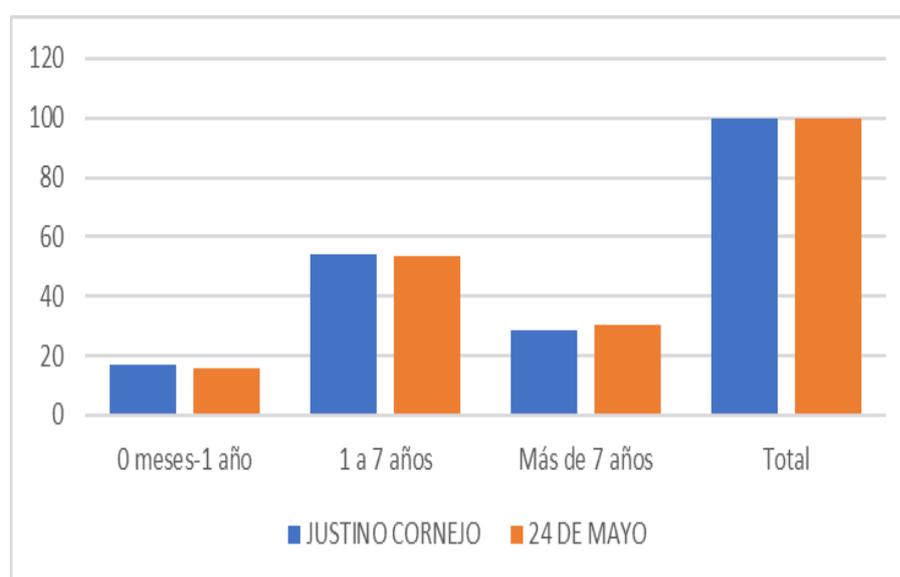
Tabla 8

*Edad de los perros*

OPCIÓN	JUSTINO CORNEJO %	24 DE MAYO %
0 meses-1 año	17.24	15.85
1 a 7 años	54.31	53.66
Más de 7 años	28.45	30.49
Total	100.00	100.00

Figura 7

*Edad de los perros*



### Análisis

La mayoría con un 54.31 % y 53.66 %, se encuentra en el rango de 1 a 7 años, lo que indica que la mayor parte de la población canina está en su etapa adulta, mientras que un 17.24 % y 15.85 % de los perros tienen más de 7 años, sugiriendo una proporción significativa de perros en edad avanzada y los cachorros y perros jóvenes (0 meses a 1 año) representan el 17.24 % y 15.85 % del total. Estos datos permiten identificar las necesidades específicas de cada grupo de edad en términos de cuidado y atención veterinaria.

## PREGUNTA 7: ¿Tipo de confinamiento de la o las mascotas?

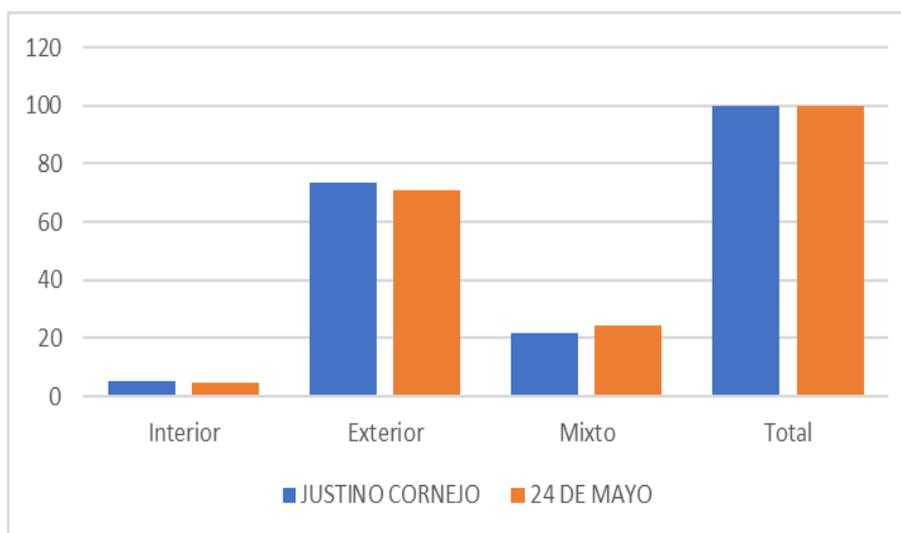
Tabla 9

Confinamiento

OPCIÓN	JUSTINO CORNEJO %	24 DE MAYO %
Interior	5.17	4.88
Exterior	73.28	70.73
Mixto	21.55	24.39
Total	100.00	100.00

Figura 8

Confinamiento



### Análisis

De acuerdo con esta pregunta, se observa que el 73.28 % y 70.73 % de los perros viven en un entorno exterior, lo está relacionado con las características de vivienda y el clima, mientras que un 21.55 % y 24.39 % tienen un tipo de confinamiento mixto, solo el 5.17 % y 4.88 % de los perros viven en el interior. Estos resultados permiten comprender las condiciones de vida de los perros y sus cuidados específicos, como la protección contra condiciones climáticas adversas y la socialización adecuada.

## PREGUNTA 8: ¿Están esterilizados/castrados sus perros?

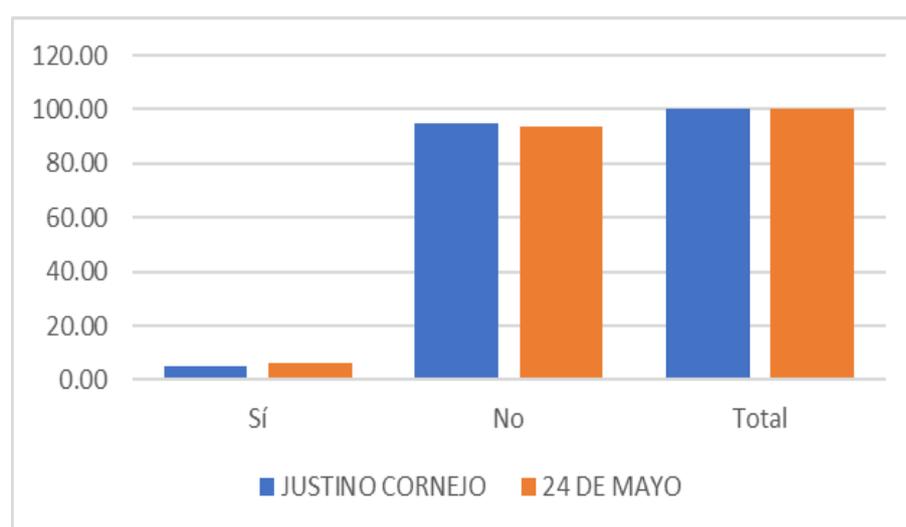
**Tabla 10**

*Esterilizados/castrados*

OPCIÓN	JUSTINO CORNEJO %	24 DE MAYO %
Sí	5.17	6.10
No	94.83	93.90
Total	100.00	100.00

**Figura 9**

*Esterilizados/castrados*



### Análisis

En la encuesta sobre la esterilización/castración de perros, se observa que solo el 5.17 % de Justino Cornejo y el 6.10 % del 24 de mayo de los dueños encuestados han esterilizado o castrado a sus mascotas, mientras que el 94.83 % y 93.90 % restante no lo ha hecho. Este resultado sugiere una baja tasa de esterilización/castración en la población de perros encuestados, lo cual puede tener implicaciones en el control de la población canina y la salud reproductiva de los animales.

**PREGUNTA 9: ¿Cuál es el estado de vacunación de sus perros, están al día?**

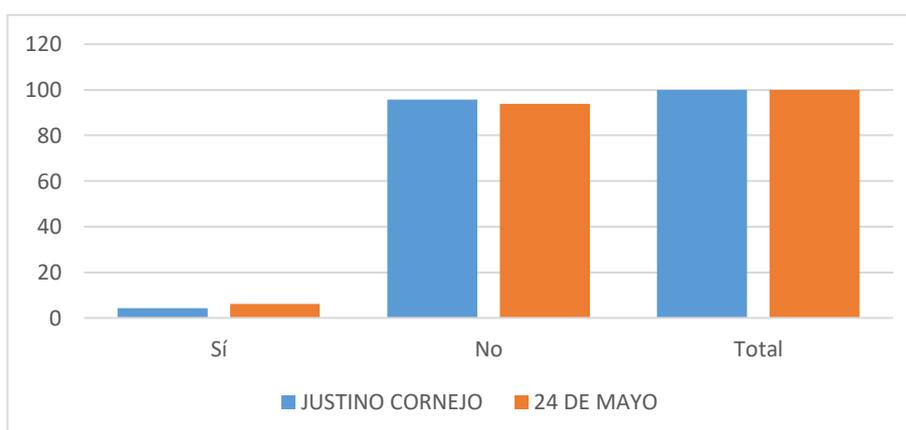
**Tabla 11**

*Vacunación*

OPCIÓN	JUSTINO CORNEJO %	24 DE MAYO %
Sí	4.31	6.10
No	95.69	93.90
Total	100.00	100.00

**Figura 10**

*Vacunación*



**Análisis**

Se observa que el 4.31 % del sector Justino Cornejo y 6.10 % del sector 24 de mayo indicaron que sus perros están al día con las vacunas, mientras que el 95.69 % y 93.90 % de los sectores mencionados manifestó que no lo están. Este resultado resalta una preocupante falta de cumplimiento con las vacunaciones recomendadas para mantener la salud y prevenir enfermedades; la baja tasa de perros vacunados puede implicar riesgos para la salud pública e individual de los animales.

## PREGUNTA 10: ¿Está desparasitado sus perros?

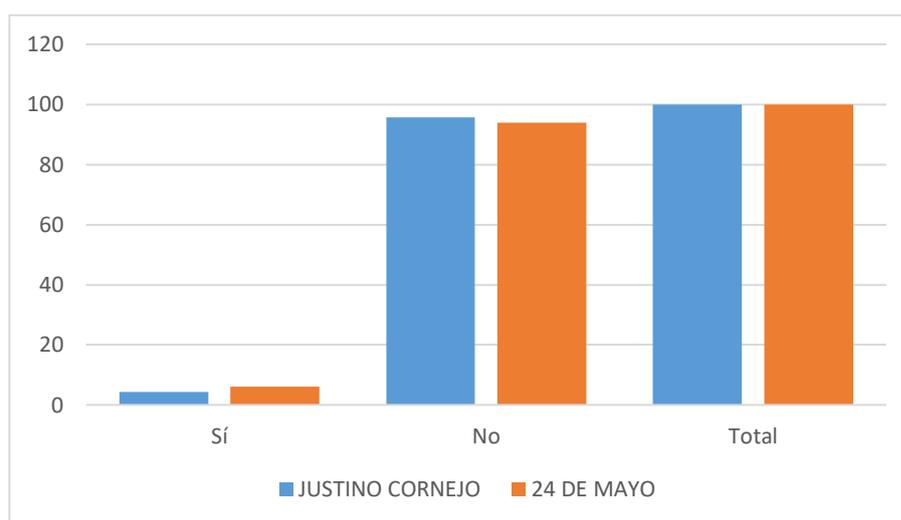
**Tabla 12**

*Desparasitación*

OPCIÓN	JUSTINO CORNEJO %	24 DE MAYO %
<b>Sí</b>	4.31	6.10
<b>No</b>	95.69	93.90
<b>Total</b>	100.00	100.00

**Figura 11**

*Desparasitación*



### **Análisis**

Los resultados mencionan que el 4.31 % y 6.10 % de los encuestados de los sectores indicaron que sus perros están desparasitados, mientras que el 95.69 % y 93.90 % restante no. Este resultado sugiere una falta generalizada de prácticas de desparasitación, lo cual puede tener consecuencias negativas para la salud de los animales, incluyendo problemas gastrointestinales y otros problemas de salud; esto sugiere promover la conciencia sobre la importancia de desparasitar a los perros para mantener su bienestar y salud general.

## PREGUNTA 11: ¿Su perro sale a pasear frecuentemente?

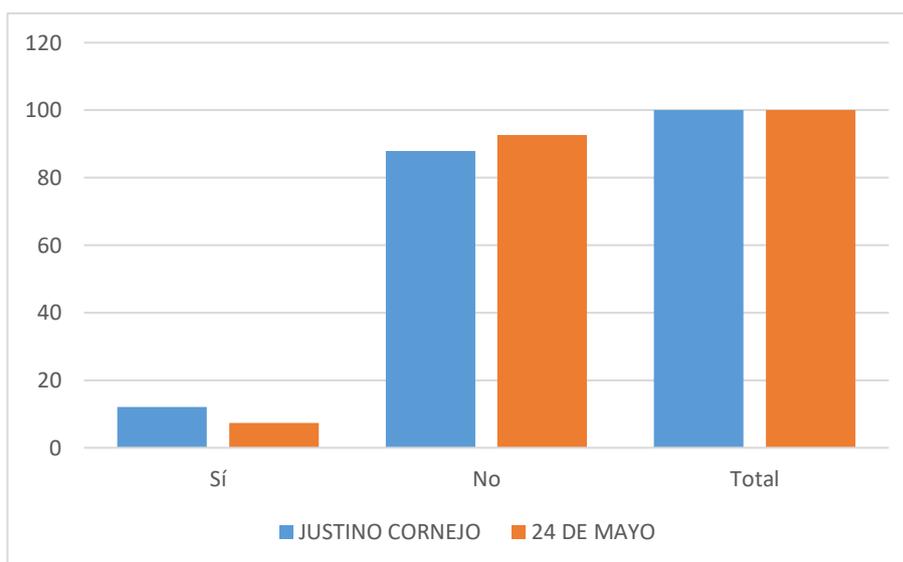
Tabla 13

Paseo – Sector Justino Cornejo

OPCIÓN	JUSTINO CORNEJO %	24 DE MAYO %
Sí	12.07	7.32
No	87.93	92.68
Total	100.00	100.00

Figura 12

Paseo – Sector Justino Cornejo



### Análisis

Los resultados muestran que tanto el 12.07 % y 7.32 % de los encuestados de los dos sectores respondieron afirmativamente, indicando que sus perros salen a pasear con regularidad; por otro lado, el 87.93 % y 92.68 % respondieron que no. Este hallazgo sugiere que la mayoría de los perros encuestados no reciben una cantidad adecuada de ejercicio al aire libre, lo cual es importante para su salud física y mental, en donde se debe promover hábitos de paseo regulares puede beneficiar significativamente el bienestar de los animales.

## PREGUNTA 12: ¿En el momento de paseo su perro sale con correa?

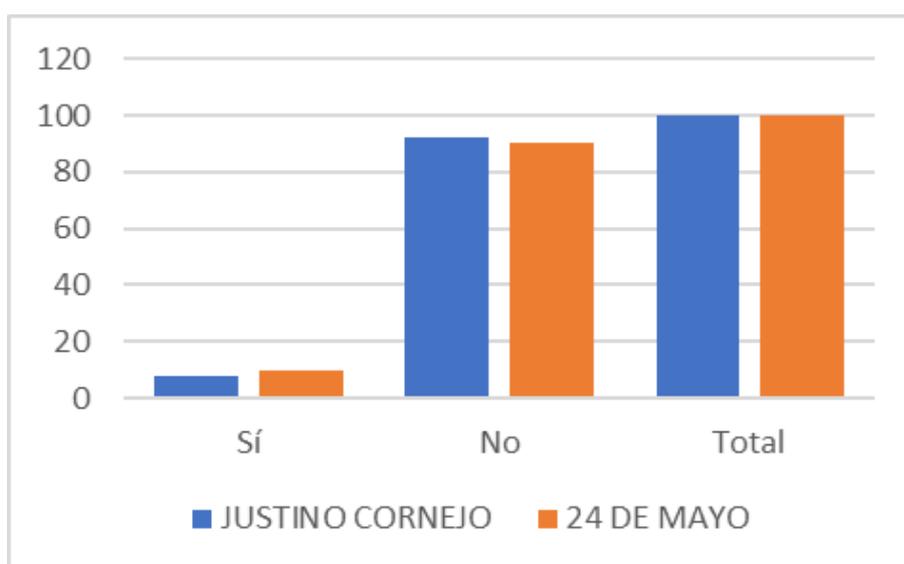
Tabla 14

*Correa en el perro*

OPCIÓN	JUSTINO CORNEJO %	24 DE MAYO %
Sí	7.76	9.76
No	92.24	90.24
Total	100.00	100.00

Figura 13

*Correa en el perro*



### Análisis

Los resultados indican que el 92.24 % y 90.24 % de los sectores encuestados indicaron que sus perros siempre salen con correa; por otro lado, el 7.76 % y 9.76 % indicaron que no. Este resultado sugiere que la mayoría de los perros no están asegurados con una correa durante sus salidas, lo que puede implicar riesgos de seguridad tanto para los animales como personas u otros animales; además, es importante promover el uso responsable de la correa para garantizar la seguridad y el control durante los paseos.

**PREGUNTA 13: ¿Qué tipo de alimentación proporciona a su(s) perro(s)?**

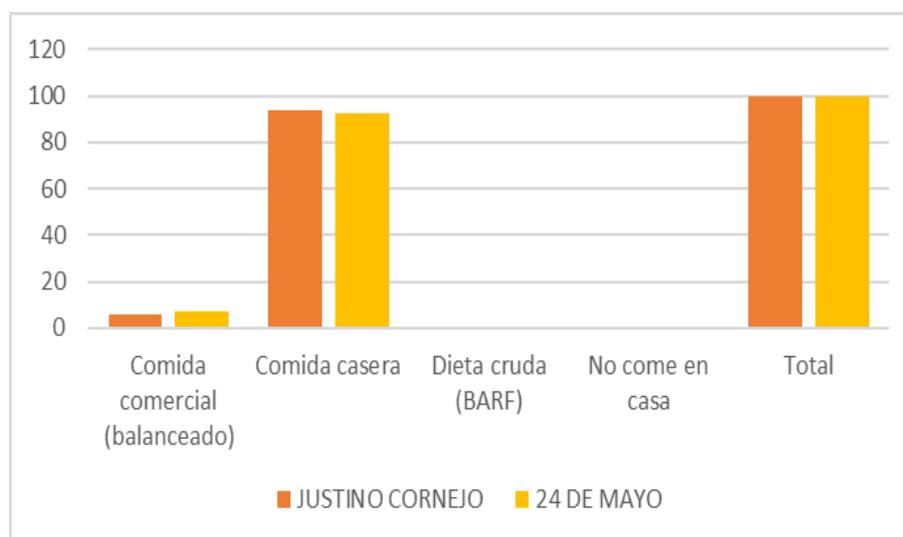
**Tabla 15**

*Tipo de alimentación*

<b>OPCIÓN</b>	<b>JUSTINO CORNEJO %</b>	<b>24 DE MAYO %</b>
<b>Comida comercial (balanceado)</b>	6.03	7.32
<b>Comida casera</b>	93.97	92.68
<b>Dieta cruda (BARF)</b>	0.00	0.00
<b>No come en casa</b>	0.00	0.00
<b>Total</b>	100.00	100.00

**Figura 14**

*Tipo de alimentación*



**Análisis**

Se observa que el 93.97 % y 92.68 % de los sectores encuestados optan por alimentar a sus perros con comida casera, mientras el 6.03 % y 7.32 % elige comida comercial (balanceado); no se registraron otras respuestas. Este resultado indica una preferencia dominante por la alimentación casera entre los encuestados, posiblemente motivada por la percepción de control sobre los ingredientes y la calidad de los alimentos ofrecidos a sus mascotas.

## PREGUNTA 14: ¿Brinda atención veterinaria regular a su(s) perro(s)?

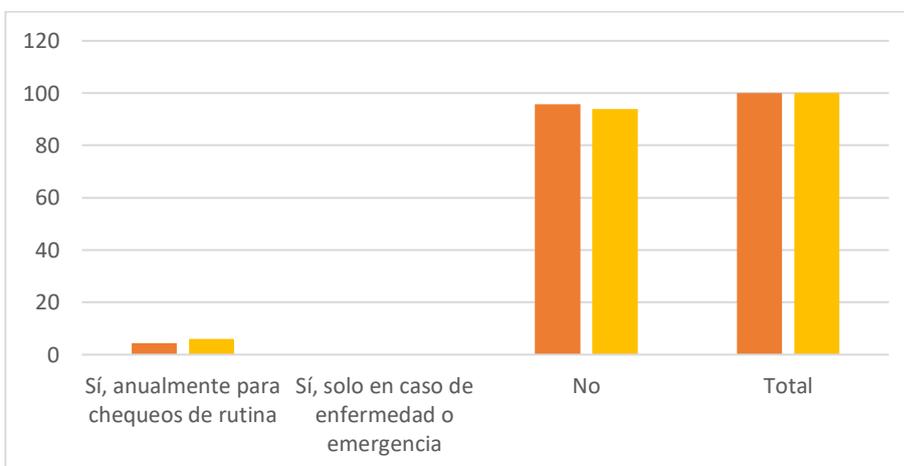
Tabla 16

*Atención veterinaria*

OPCIÓN	JUSTINO CORNEJO %	24 DE MAYO %
Sí, anualmente para chequeos de rutina	4.31	6.10
Sí, solo en caso de enfermedad o emergencia	0.00	0.00
No	95.69	93.90
Total	100.00	100.00

Figura 15

*Atención veterinaria*



### Análisis

En esta pregunta, la encuesta reveló que el 4.31 % y 6.10 % de los sectores encuestados brinda atención veterinaria regular a sus perros para chequeos de rutina; en contraste, no se obtuvo respuesta en caso de enfermedad o emergencia, mientras que el 95.69 % y 93.90 % no brinda atención veterinaria regular. Este hallazgo destaca una baja frecuencia en la atención preventiva y rutinaria de salud veterinaria entre los encuestados, lo que afecta negativamente en el bienestar general de los animales.

## PREGUNTA 15: ¿Cómo maneja el comportamiento de su(s) perro(s)?

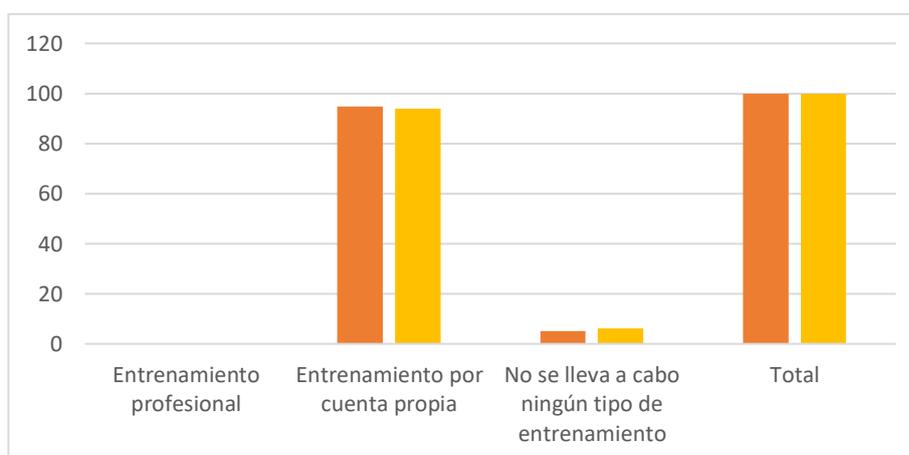
Tabla 17

*Comportamiento*

OPCIÓN	JUSTINO CORNEJO %	24 DE MAYO %
Entrenamiento profesional	0.00	0.00
Entrenamiento por cuenta propia	94.83	93.90
No se lleva a cabo ningún tipo de entrenamiento	5.17	6.10
Total	100.00	100.00

Figura 16

*Comportamiento*



### Análisis

De acuerdo con la encuesta, el 94.83 % y 93.90 % manejan el comportamiento de sus perros por cuenta propia, mientras que el 5.17 % y 6.10 % indican que no lleva a cabo ningún tipo de entrenamiento. Estos resultados sugieren una preferencia predominante por el manejo del comportamiento canino de manera autodidacta entre los encuestados, con una minoría que no se involucra en ningún tipo de entrenamiento formal o informal para sus perros.

**PREGUNTA 16: ¿Está familiarizado con los conceptos de tenencia responsable de mascotas?**

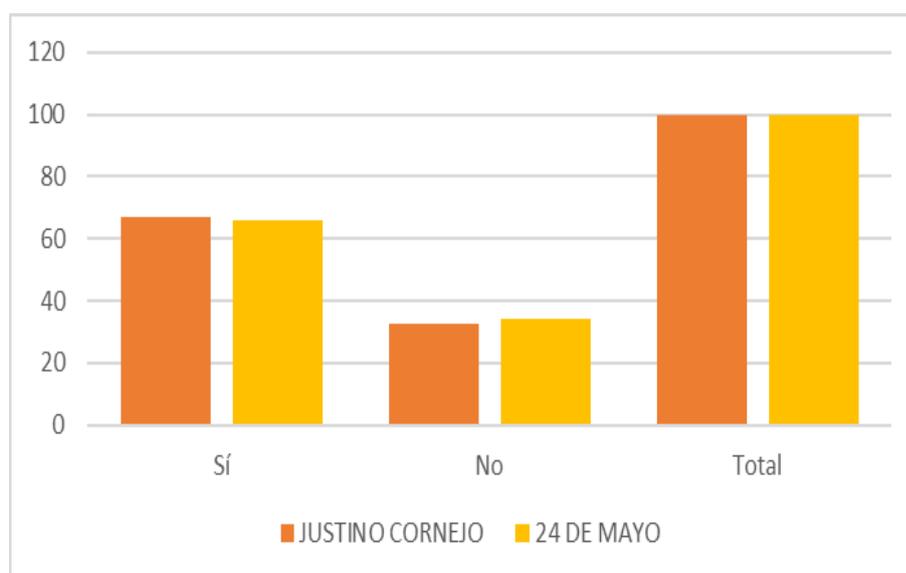
**Tabla 18**

*Conceptualización y Familiarización de tenencia responsable*

OPCIÓN	JUSTINO CORNEJO %	24 DE MAYO %
Sí	67.24	65.85
No	32.76	34.15
Total	100.00	100.00

**Figura 17**

*Conceptualización y Familiarización de tenencia responsable*



**Análisis**

Los resultados indican que el 67.62 % y 65.85 % de los sectores encuestados están familiarizados con los conceptos de tenencia responsable de mascotas, mientras que el 32.76 % y 34.15 % restante indican no estarlo. Este resultado sugiere un nivel significativo de conciencia sobre las responsabilidades asociadas con la tenencia de mascotas entre la mayoría de los encuestados, aunque aún hay una proporción notable que podría beneficiarse de mayor educación o información sobre este tema.

**PREGUNTA 17: ¿Qué acciones considera usted como parte de una tenencia responsable de perros?**

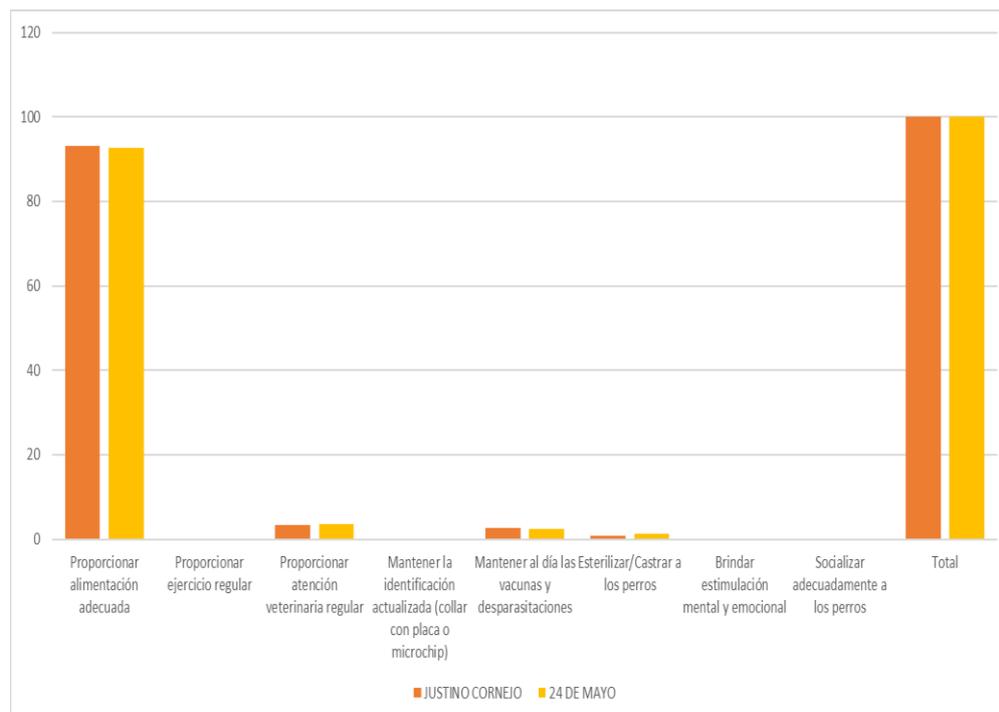
**Tabla 19**

*Acciones de tenencia responsable*

OPCIÓN	JUSTINO CORNEJO %	24 DE MAYO %
Proporcionar alimentación adecuada	93.10	92.68
Proporcionar ejercicio regular	0.00	0.00
Proporcionar atención veterinaria regular	3.45	3.66
Mantener la identificación actualizada	0.00	0.00
Mantener al día las vacunas y desparasitaciones	2.59	2.44
Esterilizar/Castrar a los perros	0.86	1.22
Brindar estimulación mental y emocional	0.00	0.00
Socializar adecuadamente a los perros	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

**Figura 18**

*Acciones de tenencia responsable*



## Análisis

El 93.10 % y 92.68% de los dos sectores encuestados mencionaron que proporcionar alimentación adecuada es fundamental para la tenencia responsable de perros; lo que destaca una percepción mayoritaria sobre la importancia de la alimentación adecuada, pero sugiere también una conciencia creciente sobre otras prácticas cruciales para el bienestar de los animales; aunque también hay un reconocimiento significativo de la necesidad de aplicar otras técnicas primordiales que mejoren el bienestar de cualquier mascota.

### PREGUNTA 18: ¿Qué piensa usted sobre la importancia de la tenencia responsable de perros?

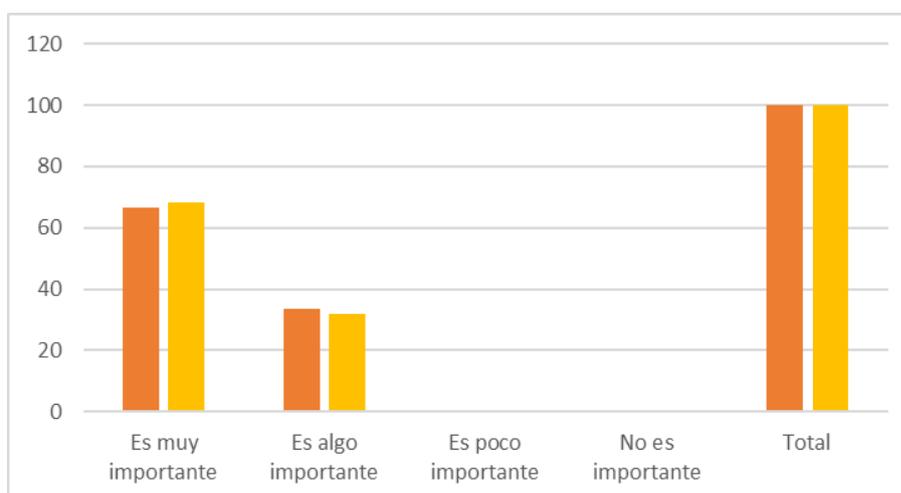
Tabla 20

*Importancia sobre tenencia responsable*

OPCIÓN	JUSTINO CORNEJO %	24 DE MAYO %
Es muy importante	66.38	68.29
Es algo importante	33.62	31.71
Es poco importante	0.00	0.00
No es importante	0.00	0.00
Total	100.00	100.00

Figura 19

*Importancia sobre tenencia responsable*



## Análisis

El 66.38 % y 68.29 de los sectores Justino Cornejo y 24 de mayo consideran que la tenencia responsable es muy importante, mientras que el 33.62 % y 31.71 % la califican como algo importante. Estos resultados reflejan una percepción positiva sobre la importancia de adoptar prácticas responsables en la crianza y cuidado de los perros, lo que sugiere un reconocimiento de la influencia positiva que estas prácticas pueden tener en el bienestar de los animales y en la convivencia armoniosa con la comunidad.

### Relación entre el nivel de escolaridad y la tenencia Responsable

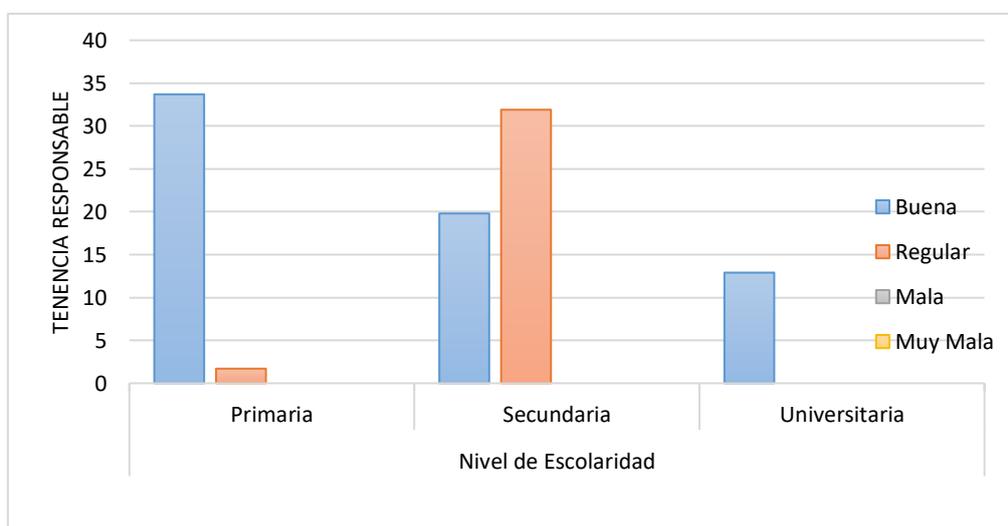
**Tabla 21**

*Relación nivel de escolaridad vs tenencia responsable – Sector Justino Cornejo*

Tenencia Responsable	Nivel de Escolaridad			Total
	Primaria	Secundaria	Universitaria	
<b>Buena</b>	33.70	19.80	12.90	66.40
<b>Regular</b>	1.70	31.90	0.00	33.6
<b>Mala</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Muy Mala</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	35.40	51.70	12.90	100.00

**Figura 20**

*Relación nivel de escolaridad vs tenencia responsable – Sector Justino Cornejo*



## Análisis

En este sector, la relación entre el nivel de escolaridad y la tenencia responsable revela que las personas con mayor educación tienen una mejor tenencia responsable, en particular, el 33.70 % de quienes tienen educación primaria y el 12.90 % de quienes tienen educación universitaria muestran una tenencia responsable buena, mientras el 19.80 % con educación secundaria están en esta categoría; por otro lado, el 31.90 % con educación secundaria tienen una tenencia responsable regular.

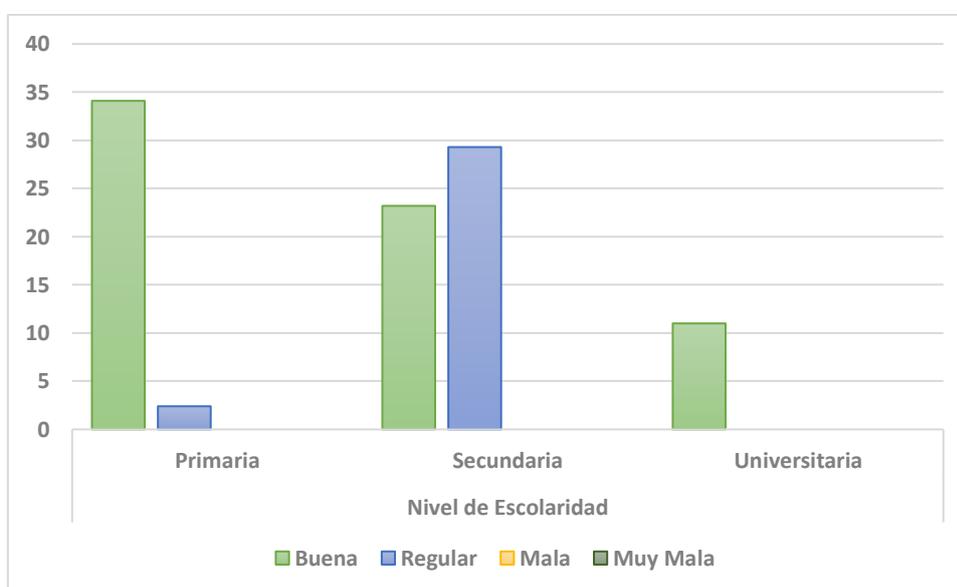
**Tabla 22**

*Relación nivel de escolaridad vs tenencia Responsable – Sector 24 de mayo*

Tenencia Responsable	Nivel de Escolaridad			Total
	Primaria	Secundaria	Universitaria	
<b>Buena</b>	34.10	23.20	11.00	68.30
<b>Regular</b>	2.40	29.30	0.00	31.70
<b>Mala</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Muy Mala</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	36.60	52.40	11.00	100.00

**Figura 21**

*Relación nivel de escolaridad vs tenencia Responsable – Sector 24 de mayo*



## **Análisis**

Los datos muestran que la tenencia responsable mejora con el nivel de escolaridad; entre quienes tienen educación primaria, el 34.10 % tiene una tenencia responsable buena, comparado con el 23.20 % en el nivel secundario, donde también se observa un porcentaje considerable de tenencia regular (29.30 %). Los individuos con educación universitaria presentan un 11.00 % de tenencia responsable buena; esto sugiere que un mayor nivel educativo está asociado con una mejor tenencia responsable de mascotas en este sector.

## 5 DISCUSIÓN

El análisis comparativo de los estudios sobre la tenencia responsable de animales en diferentes regiones revela disparidades en conocimiento y prácticas. Campoverde (2021) en el estudio realizado en Valencia, el 50 % de los dueños de perros tienen un conocimiento medio sobre el cuidado animal. Mientras, Zambrano (2019), en la ciudad de La Plata, donde el 30 % de los encuestados muestran prácticas de tenencia responsable, lo que evidencia una notable falta de educación y conciencia sobre el bienestar animal.

Estos hallazgos coinciden con los resultados de nuestra investigación, que también encontró un nivel de conocimiento medio sobre la tenencia responsable. Sin embargo, en nuestro estudio se observó que en cada hogar hay al menos dos perros, lo cual es una diferencia notable. En ambos casos, es preocupante que no haya un alto nivel de conciencia sobre las responsabilidades que tienen de perros.

En un estudio realizado por Villamar (2023) en Riobamba, se obtuvo que apenas el 2 % de los perros se encontraban debidamente esterilizados, esto significa que por aspectos económicos los perros no han sido esterilizados; así mismo en Argentina, en un estudio realizado por Barrios (2020), el 90 % indicó que no habían esterilizado a sus perros.

En algunos distritos del Este de Uruguay, según Fascioli (2019), se obtuvieron resultados similares a los estudios anteriores, donde apenas seis encuestados manifestaron que sí aplicaban la esterilización en sus perros. Esto podría abordarse con campañas de sensibilización que resalten la importancia de la vacunación completa y los refuerzos para prevenir enfermedades zoonóticas y proteger la salud pública.

En cuanto al uso de correa durante los paseos, encontramos que en el cantón Valencia, según el estudio realizado por Campoverde (2021), el 92 % de los perros no son paseados con correa. Resultados similares se encontraron en el cantón Samborombón, según Santibáñez (2022), donde el 89 % de los perros no utilizan correa durante los paseos.

Respecto a la vacunación de los perros, Rubio (2019), en su investigación en Lima, mostró que la mayoría de los perros no tienen las vacunas al día. Una situación similar se presenta en el trabajo realizado por Iturbe (2020), donde apenas el 15 % tiene las vacunas al día. Esto indica una falta de sensibilización entre los dueños de mascotas, quienes deben ser más responsables para evitar enfermedades.

Sobre el tipo de alimentación, Quirumbay (2022) encontró en su estudio realizado en la provincia de Santa Elena, Ecuador, que la mayoría de los perros (78.67 %) consumen alimento casero. Resultados similares fueron observados por Brogna (2019) en La Plata, Argentina, donde el 80.12 % de los perros consumen alimento casero, lo que implica que los perros están acostumbrados a lo que consumen sus dueños en casa.

Finalmente, los resultados sobre el uso de correa, la vacunación y el tipo de alimentación en los perros coinciden con los hallazgos de esta investigación. Estos resultados subrayan la importancia de continuar promoviendo la educación sobre la tenencia responsable y la salud animal en la comunidad para mejorar el bienestar de las mascotas y la salud pública.

## 6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1. CONCLUSIONES

La investigación demostró que el nivel de escolaridad de los propietarios influye en la calidad de la tenencia responsable de sus perros. Aquellos con mayor nivel educativo mostraron prácticas más adecuadas según la escala de los cinco dominios de Bienestar Animal; sin embargo, se identificaron deficiencias en áreas específicas como la nutrición y la atención veterinaria, lo que sugiere la necesidad de programas educativos y de sensibilización para mejorar estos cuidados en toda la población.

El censo realizado en los sectores del 24 de Mayo y Justino Cornejo registró un total de 393 perros, proporcionando una base sólida para evaluar las prácticas de tenencia responsable. Las encuestas a 198 propietarios revelaron que el 36 % tiene estudios primarios, el 52 % secundarios y el 12 % superiores. En términos de cuidados, solo el 5 % de los propietarios mostró un cumplimiento adecuado de los cuidados básicos necesarios, mientras que el resto presentó deficiencias en nutrición y atención veterinaria.

Existe una correlación significativa entre el nivel de escolaridad y la responsabilidad en la tenencia de los perros; los propietarios con mayor nivel educativo tienden a ser más responsables en el cuidado de sus mascotas, cumpliendo mejor con los principios de la tenencia responsable según la escala de los cinco dominios de Bienestar Animal. Específicamente, el 12.12 % de los propietarios con estudios superiores cumple con los cuidados óptimos en comparación con el 35.86 % de aquellos con estudios primarios.

El análisis de la relación entre el nivel de escolaridad y la tenencia responsable en los sectores Justino Cornejo y 24 de Mayo revela una tendencia consistente: a mayor nivel educativo, mejor tenencia responsable de mascotas; según los datos obtenidos en el Sector Justino Cornejo, las personas con educación primaria y universitaria tienen predominantemente una tenencia responsable buena, mientras que aquellos con educación secundaria muestran una mayor proporción de tenencia responsable regular.

De manera similar, en el Sector 24 de Mayo, quienes tienen educación universitaria presentan una tenencia responsable excelente, mientras que aquellos con educación secundaria tienen una distribución significativa entre tenencia buena y regular; por lo tanto, en ambos sectores, no se reportan casos de tenencia mala o muy mala, indicando que una educación superior está positivamente correlacionada con una mejor gestión de la tenencia responsable de mascotas.

## **6.2 RECOMENDACIONES**

- Desarrollo de programas educativos: Es fundamental desarrollar programas educativos que incluyan talleres y charlas en las comunidades, enfocándose en la importancia de la nutrición adecuada, la esterilización/castración, la vacunación, la desparasitación y el ejercicio regular de los perros. Además, la distribución de material educativo, como folletos, guías y videos, facilitará la comprensión de los cuidados necesarios para mantener el bienestar de los perros.
- Acuerdos con clínicas veterinarias: Establecer acuerdos con clínicas veterinarias locales para ofrecer consultas y tratamientos a precios accesibles, o en algunos casos gratuitos. Asimismo, organizar jornadas periódicas de vacunación y desparasitación, promoviendo la esterilización/castración para controlar la población canina y reducir el número de perros abandonados. Estos programas de esterilización deberían ser gratuitos o de bajo costo, junto con incentivos para los propietarios que participen en estos programas.
- Programas de alimentación balanceada: Promover programas que proporcionen una gran variedad de alimentos balanceados a un costo bajo para familias con bajos recursos económicos. Por otra parte, se debe educar a las personas que sean propietarios de perros sobre la variedad de alimentos que se encuentran disponibles y escoger la opción calificada para una buena salud de sus perros.
- Creación de espacios de recreación seguros: Sirven para que los perros en gran medida puedan estar seguros en un ambiente agradable y que a su vez puedan ser sociables con los demás; esto permite que

se desarrollen ambientes recreativos como eventos comunitarios donde los propietarios lleven a sus perros promoviendo un excelente bienestar mental y físico en el lugar en que se encuentren.

- Promoción de la identificación y registro de mascotas: Es muy importante que se promueva la implantación de microchips como del uso de collares con la correspondiente identificación, en el que se establezca un determinado sistema local para registrar a las mascotas del sector, en el que además se permita fomentar en la comunidad la sensibilización y responsabilidad de la tenencia responsable.
- Establecimiento de un sistema de monitoreo: \_Establecer un eficiente control de monitoreo que evalúe la eficacia de las recomendaciones dada y en base a ello realizar los correspondientes ajustes. Estas encuestas permitirán medir de manera satisfactoria la tenencia responsable en perros adaptando estrategias formativas y educativas conforme a los resultados que sean obtenido.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia For-Macion. (2022). *Manual de Formación de Primeros Auxilios*. For-Mate Academia Formación: [https://academia-formacion.com/wp-content/uploads/2022/12/MANUAL-BA%CC%81SICO-DE-PRIMEROS-AUXILIOS-PARA-MASCOTAS\\_.pdf](https://academia-formacion.com/wp-content/uploads/2022/12/MANUAL-BA%CC%81SICO-DE-PRIMEROS-AUXILIOS-PARA-MASCOTAS_.pdf)
- Acha, P. (2021). *Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales*. PAHO: <https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2017/Acha-Zoonosis-Spa.pdf>
- Affinity. (2020). *Declaración Universal de los derechos del animal*. Fundación Affinity: <https://www.fundacion-affinity.org/sites/default/files/declaracion-derechos-del-animal.pdf>
- Agroavícola. (2023). *Cómo asegurar que las gallinas tengan acceso constante al agua*. Agroavícola expertos en avicultura: <https://www.agroavicola.cl/como-asegurar-que-las-gallinas-tengan-acceso-constante-al-agua/#:~:text=Es%20importante%20limpiar%20y%20desinfectar,y%20nueve%20partes%20de%20agua.>
- Alaix, M. (2024). *Espacios adecuados para perros y gatos: consideraciones poshumanistas para el diseño urbano, arquitectónico y de interiores*. Researchgate: [https://www.researchgate.net/publication/377317805\\_Espacios\\_adecuados\\_para\\_perros\\_y\\_gatos\\_consideraciones\\_poshumanistas\\_para\\_el\\_diseno\\_urbano\\_arquitectonico\\_y\\_de\\_interiores](https://www.researchgate.net/publication/377317805_Espacios_adecuados_para_perros_y_gatos_consideraciones_poshumanistas_para_el_diseno_urbano_arquitectonico_y_de_interiores)
- Alfaro, R. (2021). *Percepción universitaria sobre el cuidado responsable de animales de compañía en Costa Rica*. Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/rmv/n42/2389-8526-rmv-42-59.pdf>
- Altamirano, M. (2019). *Revisión sistemática de Bibliografía para el establecimiento de una guía educativa en medicina preventiva*. Dpsace UDLA:

<https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/8882/1/UDLA-EC-TMVZ-2018-22.pdf>

Álvarez, R. (2023). *Enriquecimiento ambiental en perros. Importancia para el bienestar animal*. Etolia:

<https://www.etologiaveterinaria.net/enriquecimiento-ambiental-en-perros-importancia-para-el-bienestar-animal/>

Angulo , N. (2017). *Frecuencia de perros infectados con enteroparásitos en el distrito de Yanahuanca - Pasco*. Unmsm:

[http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/15403/Angulo\\_sn.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/15403/Angulo_sn.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Aurea, P., & Mónica , P. (2021). *Cestodosis larvarias*. Elsevier:

<https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-cestodosis-larvarias-12004183>

Baltazar, M. (2021). *Tenencia de mascotas y bienestar psicológico emocional*. Repositorio UNAB:

[https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/15339/2/021\\_Tesis\\_Maria\\_Alejandra\\_Baltazar.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/15339/2/021_Tesis_Maria_Alejandra_Baltazar.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Barrera, G. (2019). *Problemas de comportamiento en los perros domésticos (canis familiaris): aportes de la psicología del aprendizaje*. Redalyc:

<https://www.redalyc.org/pdf/264/26412983007.pdf>

Barrera, J. (2019). *Sembrando huella. Concientización y educación sobre la tenencia responsable de mascotas a la comunidad del municipio de Duitama*. Repositorio UNAD:

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/13774>

Barrios, C. (2020). *Desarrollo de una escala de tenencia responsable de perros*. Revistas UNPL:

<https://revistas.unlp.edu.ar/revpsi/article/download/12277/13278/55960>

- Bekoof, M. (2019). *Emotional lives of animals*. AnimalSandus:  
[https://animalsandus.org.nz/wp-content/uploads/2019/10/Emotional\\_lives\\_animals-min.pdf](https://animalsandus.org.nz/wp-content/uploads/2019/10/Emotional_lives_animals-min.pdf)
- Bergaglio, J. (2019). *Instrumentación de un protocolo de bienestar animal y su impacto sobre una explotación ganadera en la provincia de Buenos Aires*. Agronomía y Ambiente:  
<http://agronomiayambiente.agro.uba.ar/index.php/AyA/article/view/62/61>
- Bohorquez, I. (2024). *Conozca las cinco libertades de los animales*. Bienestar Animal: <https://certifiedhumanelatino.org/conozca-las-cinco-libertades-los-animales/>
- Brogna, O. (2019). *Tenencia responsable y zoonosis*. . Sedici:  
[https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/90306/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/90306/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cadier, J. (2019). *Actualizaciones en vacunología canina*. Redalyc:  
<https://www.redalyc.org/pdf/4760/476047267006.pdf>
- Campoverde, W. (2021). *Estimación de la tenencia responsable de perros con hogar en el cantón Valencia, provincia de los Ríos*. Universidad Agraria del Ecuador:  
<https://cia.uagraria.edu.ec/Archivos/CAMPOVERDE%20LOPEZ%20WENDY.pdf>
- Capó, M. (2023). *Maltrato y crueldad en animales*. Revista Bienestar Animal:  
<https://www.colvema.org/PDF/Maltrato.pdf>
- Caravaca, F. (2019). *Introducción a la Alimentación y Racionamiento Animal*. Universidad Central de Venezuela:  
[http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/facultad\\_agronomia/Bases\\_para\\_la\\_Alimentaci%C3%B3n\\_Animal.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/facultad_agronomia/Bases_para_la_Alimentaci%C3%B3n_Animal.pdf)
- Carmilema, J., & Abigail, Q. (junio de 2021). *“Prevalencia del Dipylidium caninum y su relación con los cambios hematológicos en perros de zonas urbanas del cantón Cuenca”*. DSpaceUcuenca:

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/36440/1/Trabajo%20de%20Titulacion.pdf>

Carreño, L. (2019). *Lineamientos tenencia responsable*. Minsalud:  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/lineamientos-tenencia-responsables-acy.pdf>

Carrillo, A. (2022). *El Derecho de los animales silvestres en la legislación ecuatoriana como seres vivos*. Sociedad & Tecnología:  
<https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/234>

Castañeda, H. (2021). *Contra el maltrato de los animales*. Redalyc:  
<https://www.redalyc.org/pdf/4419/441942924001.pdf>

Castro, M. (2019). *Evaluación de Bienestar Animal en Sistemas de Producción de Bovinos de leche intensivos de la zona central de Chile utilizando el Protocolo Welfare Quality*. Repositorio Universidad de Chile:  
[https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/151117/Evaluaci%  
3%b3n-del-bienestar-animal-en-sistemas-de-producci%  
3%b3n-de-bovinos-de-leche-intensivos-de-la-zona-central-de-Chile-utilizando-el-  
protocolo-Welfare-Quality.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/151117/Evaluaci%c3%b3n-del-bienestar-animal-en-sistemas-de-producci%c3%b3n-de-bovinos-de-leche-intensivos-de-la-zona-central-de-Chile-utilizando-el-protocolo-Welfare-Quality.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Céndon, M. (2021). *Abandono de animales de compañía*. Deontología y Veterinaria legal:  
<https://ddd.uab.cat/pub/trerecpro/2011/85680/abaanicom.pdf>

Chafla, J. (2023). *Análisis de la presencia de parásitos Gastrointestinales en caninos del sector Sol Brisa de Cantón Babahoyo Provincia de Los Ríos*. DSpaceUTB:  
[http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/14041/TE-UTB-  
FACIAG-MVZ-000051.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/14041/TE-UTB-FACIAG-MVZ-000051.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Chavarría, P. (2023). *Modelo de los Cinco Dominios para la evaluación del bienestar animal: caso de un león africano (Panthera leo)*. Scielo:  
[http://www.scielo.org.pe/pdf/rivep/v34n3/1609-9117-rivep-34-03-  
e23920.pdf](http://www.scielo.org.pe/pdf/rivep/v34n3/1609-9117-rivep-34-03-e23920.pdf)

- Chible, M. (2019). *Introducción al Derecho Animal. Elementos y perspectivas en el desarrollo de una nueva área del Derecho*. Scielo:  
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/iusetp/v22n2/art12.pdf>
- Consejo de Protección de Derechos de Quito. (2022). *Bienestar animal*.  
Protección de Derechos de Quito:  
[https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/3-Characterizacion-Bienestar-Animal-VF\\_opp-signed-signed-signed.pdf](https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/3-Characterizacion-Bienestar-Animal-VF_opp-signed-signed-signed.pdf)
- Constanza, B. (2021). *Interacción entre humanos y animales*. Ciencia La Salle:  
<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1054&context=ruls>
- Coto, M. (2019). *Las cinco claves para mantener los alimentos seguros*. PAHO:  
[https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2010/5\\_claves\\_esp.pdf](https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2010/5_claves_esp.pdf)
- Crespo, C. (2021). *España, líder europea en abandono de animales: 700 cada día*. National Geographic:  
<https://www.nationalgeographic.es/animales/2021/12/espana-lider-europea-en-abandono-de-animales-700-cada-dia>
- Cruz, C. (2019). *“Mascotas: ¿Amigos medicinales?”*. Pepsic:  
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v14n20/v14n20a05.pdf>
- De Pedro, J. (2019). *Vacunaciones y desparasitaciones en perros y gatos*. Elsevier: <https://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-profesional-3-articulo-vacunaciones-desparasitaciones-perros-gatos-13086158>
- DGTIC. (2023). *Dipylidium caninum (Linneo, 1758)*. UNAM:  
[https://aocefig.wixsite.com/cnhe-ib/dipylidium-caninum#:~:text=Dipylidium%20caninum%20presenta%20un%20ciclo,et%20al.%2C%202008\)](https://aocefig.wixsite.com/cnhe-ib/dipylidium-caninum#:~:text=Dipylidium%20caninum%20presenta%20un%20ciclo,et%20al.%2C%202008)).
- Díaz, M. (2019). *Qué es una mascota? Objetos y miembros de una familia*. Scielo: [http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v15n1/v15n1\\_a04.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v15n1/v15n1_a04.pdf)

- Duque, V. (2019). *Maltrato animal en las empresas alimenticias y farmacéuticas*. Dspace UDLA:  
<https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/11692/1/UDLA-EC-TPE-2019-31.pdf>
- Encalada, L. (2019). *Control parasitario en perros y gatos: conocimiento sobre las principales enfermedades parasitarias en el sureste mexicano*. Scielo:  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1609-91172019000400030](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1609-91172019000400030)
- Espinosa, S. (2022). *Beneficios Psicológicos de tener una Mascota*. Neopraxis: <https://neopraxis.mx/beneficios-de-tener-una-mascota/>
- Estupiñan, F. (2024). *Un problema de conciencia*. Forbes:  
<https://www.forbes.com.ec/columnistas/un-problema-conciencia-n30740>
- European Scientific Counsel Companion Animal Parasites. (2022). *Control de Vermes en perros y gatos*. ESCCAP: <https://www.esccap.es/wp-content/uploads/2022/03/ESCCAP-1-6ed.pdf>
- Fascioli, A. (2019). *La tenencia de mascotas en edificios de propiedad horizontal y su prohibición por reglamento de copropiedad*. Researchgate:  
[https://www.researchgate.net/publication/325212725\\_La\\_tenencia\\_de\\_mascotas\\_en\\_edificios\\_de\\_propiedad\\_horizontal\\_y\\_su\\_prohibicion\\_por\\_reglamento\\_de\\_copropiedad](https://www.researchgate.net/publication/325212725_La_tenencia_de_mascotas_en_edificios_de_propiedad_horizontal_y_su_prohibicion_por_reglamento_de_copropiedad)
- Fereira, J. (2021). *Beneficios de la caminata con perros en adultos mayores sedentarios*. Universidad de Jaén:  
[https://crea.ujaen.es/bitstream/10953.1/15037/1/TFM\\_MIAA\\_FEREIRA\\_FERMIN\\_JOSEG.pdf](https://crea.ujaen.es/bitstream/10953.1/15037/1/TFM_MIAA_FEREIRA_FERMIN_JOSEG.pdf)
- Figueredo, F. (2023). *Dipylidium caninum. Presentación de un caso*. Mul Med: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=52648#:~:text=Se%20comprob%>

C3%B3%20la%20existencia%20de,lesiones%20en%20la%20mucosa%20intestinal.

Fraser, D. (2019). *Understanding animal welfare*. Acta Veterinaria

Scandinavica:

<https://actavetscand.biomedcentral.com/articles/10.1186/1751-0147-50-S1-S1>

Gamarra, G. (2024). *Los beneficios de la terapia con animales para la salud mental*. National Geographic:

[https://www.nationalgeographic.com.es/mundo-animales/los-beneficios-de-la-terapia-con-animales-para-la-salud-mental\\_19819](https://www.nationalgeographic.com.es/mundo-animales/los-beneficios-de-la-terapia-con-animales-para-la-salud-mental_19819)

Gaona, L. (2021). *Etograma del comportamiento social de perros domésticos*. Repositorio UNAB:

<https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/13880>

García , L., López , M., Laffont , H., Bojanich, M., & Martín , U. (2024).

*Seroprevalencia de Toxocara canis en perros de las ciudades de Corrientes y Esperanza (Argentina)*. Scielo:

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-68402014000200010&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-68402014000200010&script=sci_arttext)

Gomez, L. (2019). *La influencia de las mascotas en la vida humana*. Scielo:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rccp/v20n3/v20n3a16.pdf>

Gómez, L. (2019). *La influencia de las mascotas en la vida humana*. Scielo:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rccp/v20n3/v20n3a16.pdf>

Gómez, N. (2022). *Las 10 obligaciones que los dueños de mascotas tendrán con la Ley de Protección Animal*. El Español:

[https://www.elespanol.com/curiosidades/mascotas/obligaciones-duenos-mascotas-ley-proteccion-animal-2022/651934858\\_0.html](https://www.elespanol.com/curiosidades/mascotas/obligaciones-duenos-mascotas-ley-proteccion-animal-2022/651934858_0.html)

Grupo Nutrición Científica Conciente. (2023). *10 cosas que debe hacer un dueño responsable de mascotas*. NUPEC: <https://nupec.com/blog-nupec/10-cosas-que-debe-hacer-un-dueno-responsable-de-mascotas/>

- Guisado, M. (2020). *Revisión epidemiológica de las principales Uncinariasis Zoonóticas por mascotas*. Universidad de Sevilla :  
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/103121/GUISADO%20PE%20C3%91A%20MARTA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gutiérrez, G. (2019). *Interacciones humano-animal: características e implicaciones para el bienestar de los humanos*. Redalyc:  
<https://www.redalyc.org/pdf/804/80401612.pdf>
- Hernández , L. (2018). *EVALUACIÓN in vitro DE COMPLEJOS CON METALES DE TRANSICION DERIVADOS DE LIGANDOS AZOLES SOBRE HUEVOS EMBRIONADOS DE Toxocara canis*. Espirits :  
<http://eprints.uanl.mx/15855/1/1080290912.pdf>
- Hernández, M. (2019). *La Ley Orgánica de Bienestar Animal (LOBA) en Ecuador: análisis jurídico*. Raco:  
<https://www.raco.cat/index.php/da/article/view/v9-n3-hernandez-fuentes>
- Hernández, P. (2021). *Se un dueño responsable... Cuida tu mascota*. Researchgate:  
[https://www.researchgate.net/publication/328228505\\_Se\\_un\\_dueno\\_responsable\\_Cuida\\_tu\\_mascota](https://www.researchgate.net/publication/328228505_Se_un_dueno_responsable_Cuida_tu_mascota)
- Herrera, M. (2023). *Avances en la medicina veterinaria: Mejorando la salud y el bienestar de nuestros animales*. Wild Souls:  
<https://www.wildsouls.org.es/post/avances-en-la-medicina-veterinaria-mejorando-la-salud-y-el-bienestar-de-nuestros-animales>
- Huertas, S. (2023). *La importancia del bienestar animal en los sistemas de producción sostenibles*. Scielo:  
<http://www.scielo.edu.uy/pdf/vet/v59n220/1688-4809-vet-59-220-e101.pdf>
- Hutter, E. (2024). *Nutrición en caninos y felinos*. Central Vet:  
[https://www.centralvet.cl/img/cms/Nutricion\\_en\\_caninos\\_y\\_felinos\\_Dr\\_Hutter.pdf](https://www.centralvet.cl/img/cms/Nutricion_en_caninos_y_felinos_Dr_Hutter.pdf)

- Insst. (2022). *Toxocara canis*. Insst: <https://www.insst.es/agentes-biologicos-basebio/parasitos/toxocara-canis#:~:text=La%20transmisi%C3%B3n%20se%20produce%20principalmente,principalmente%20h%C3%ADgado%20con%20larvas%20viables.>
- Intriago, L. (2021). *PREVALENCIA PARASITARIA EN EL PEZ VIEJA AZUL (Andinoacara rivulatus) COLECTADO EN LA COMUNA EL AZUCAR SANTA ELENA*. REPOSITORIO USP : <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8095/1/UPSE-TBI-2022-0012.pdf>
- io. (2024). *Echinococcus granulosus - hidatidosis*. FUNDACIÓN io: [https://fundacionio.com/salud-io/enfermedades/parasitos/echinococcus-granulosus-hidatidosis/#:~:text=Ciclo%20biol%C3%B3gico&text=Los%20huevos%20eliminados%20por%](https://fundacionio.com/salud-io/enfermedades/parasitos/echinococcus-granulosus-hidatidosis/#:~:text=Ciclo%20biol%C3%B3gico&text=Los%20huevos%20eliminados%20por%20)
- Iturbe, T. (2020). *Guías de Vacunación para perros y gatos* . Fiavac: [http://www.fiavac.org/pdf/guias\\_mexico.pdf](http://www.fiavac.org/pdf/guias_mexico.pdf)
- Iza, M. (2015). *EVALUACIÓN DE LA FRECUENCIA DE ENTEROPARÁSITOS DE CANINOS EN TRES REFUGIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR : <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/8168333e-7e11-4d0e-98a2-e86320ac7f49/content>
- Jaimes, J. (2023). *Acondicionamiento físico para propietarios y caninos* . Repositorio USTA: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/48571/2023JaimesJose.pdf?sequence=5>
- Komen, S. (2024). *Terapia asistida por animales*. Susan Komen : <https://www.komen.org/breast-cancer/survivorship/complementary-therapies/terapia-asistida-por->

animales/#:~:text=La%20terapia%20asistida%20por%20animales,red  
ucir%20los%20sentimientos%20de%20soledad.

Litardo, J. (2022). *Descripción de métodos preventivos y de control de nemátodos gastrointestinales en caninos*. UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO:

<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/13180/E-UTB-FACIAG-MVZ-000128.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

López, R. (2020). *Los derechos de los animales*. De animals:

<https://www.deanimals.com/legislacion-derecho-animal/los-derechos-de-los-animales/>

Losada, E. (2023). *Evaluación De Los Costos De Salud De Las Mascotas En Bogotá*. Repositorio Universidad EAN:

<https://repository.universidadean.edu.co/bitstream/handle/10882/13131/LozadaElويد2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Márquez, N. (2014). *PREVALENCIA DE PARÁSITOS GASTROINTESTINALES EN CANINOS DE LA CIUDAD DE PASAJE*.

UtMachala :

[http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/1528/7/CD537\\_TESIS.pdf](http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/1528/7/CD537_TESIS.pdf)

Mellor, D. (2021). *Provisions of Effective Animal Welfare Legislation in New Zealand*. NZALA: <http://www.nzlii.org/nz/journals/NZLFRRp/2021/1.pdf>

Mendoza, R. (septiembre de 2011). *DETERMINACIÓN DE PARÁSITOS GASTROINTESTINALES EN PERROS DOMESTICOS EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN ROCAFUERTE*". ESPAM:

<https://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/515/1/TMV49.pdf>

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2019). *Enfermedades Zoonoticas*.

c: <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/ZOONOTICAS-SE-38.pdf>

National Institute of Health. (2018). *El poder de las mascotas*.

Transformacion de descubrimientos en salud:

<https://salud.nih.gov/recursos-de-salud/nih-noticias-de-salud/el-poder-de-las-mascotas#:~:text=Se%20ha%20demostrado%20que%20la,mejorar%20su%20estado%20de%20%C3%A1nimo.>

Neira , P., Jofré, L., & Muñoz, N. (2008). *Infección por Dipylidium caninum en un preescolar. Presentación del caso y revisión de la literatura*. Scielo: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0716-10182008000600010#:~:text=Dipylidium%20caninum%20es%20una%20zoonosis,m%C3%A1s%20afectados%2C%20especialmente%20l os%20lactantes.](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-10182008000600010#:~:text=Dipylidium%20caninum%20es%20una%20zoonosis,m%C3%A1s%20afectados%2C%20especialmente%20l os%20lactantes.)

Oliver, D. (2024). *Maltrato animal: cómo denunciarlo*. WebConsultas: <https://www.webconsultas.com/mascotas/cuestiones-legales/maltrato-animal-como-denunciarlo>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2023). *Manteniendo limpios nuestro cuerpo, agua y alrededores*. FAO: <https://www.fao.org/4/i3261s/i3261s12.pdf>

Organización Mundial de Salud Animal. (2023). *Introducción a las recomendaciones para el bienestar de los animales*. WOAH: [https://www.woah.org/fileadmin/Home/esp/Health\\_standards/tahc/current/chapitre\\_aw\\_introduction.pdf](https://www.woah.org/fileadmin/Home/esp/Health_standards/tahc/current/chapitre_aw_introduction.pdf)

Orozco, J. (2019). *Terapia asistida con animales: aproximación conceptual a los beneficios del vínculo humano – animal*. Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5909317.pdf>

Parrales, J. (2022). *Ética, derechos y animales*. Filosóficas UNAM: <https://www.filosoficas.unam.mx/~tomasini/ENSAYOS/Animal.pdf>

Pastor, J. (2020). *Recomendaciones de inmunización para las enfermedades infecciosas de perros y gatos en España y Portugal*. COLAVAC: <https://www.clinvetpeqanim.com/img/pdf/857956558.pdf>

Peña, I., Vidal, F., Del Toro, A., Hernández , A., & Zapata, M. (2017). *Zoonosis parasitarias causadas por perros y gatos, aspecto a*

*considerar en Salud Pública de Cuba. Redalyc:*  
<https://www.redalyc.org/pdf/636/63653470002.pdf>

Peñafiel, A. (2016). “*DETERMINACIÓN DEL ESTATUS EPIDEMIOLÓGICO PARA NEMÁTODOS Y CÉSTODOS GASTROINTESTINALES EN CANINOS DEL CANTÓN CEVALLOS*”. UTA:  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24362/1/Tesis%2071%20Medicina%20Veterinaria%20y%20Zootecnia%20-CD%20443.pdf>

Pérez, B. (2021). *Maltrato animal, un problema más allá de la conciencia social*. Cinco Días El País:  
[https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/06/07/extras/1623083229\\_608233.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/06/07/extras/1623083229_608233.html)

Pogrebnoi, A. (2014). *Nematodos en perros*. Magazine:  
<https://www.zooplus.es/magazine/perros/salud-del-perro-y-cuidados/nematodos-en-perros>

Quirumbay, S. (2022). *Análisis de la tenencia responsable de perros en el canton Libertad, Provincia de Santa Elena*. Repositorio Universidad Agraria del Ecuador:  
<https://cia.uagraria.edu.ec/Archivos/QUIRUMBAY%20AR%C3%89VALO%20SERGI%20RORY.pdf>

Ramirez, J. (2019). *Guía de animales de compañía para dueños responsables*. PAOT:  
[https://paot.org.mx/micrositios/sabias\\_que/BIENESTAR\\_ANIMAL/pdf/Guia\\_Animales.pdf](https://paot.org.mx/micrositios/sabias_que/BIENESTAR_ANIMAL/pdf/Guia_Animales.pdf)

Ramirez, N. (2023). *Las 5 libertades de nuestras mascotas*. Buenos Aires:  
<https://buenosaires.gob.ar/las-5-libertades-de-nuestras-mascotas>

Ramirez, Z., & Jaramillo, C. (2017). *PREVALENCIA DE PARÁSITOS INTESTINALES EN CANINOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA*. CORE Pereira:  
<https://core.ac.uk/download/pdf/132572577.pdf>

- Ramos, J. (2023). *¿Qué es el bienestar animal?* IFOA: <https://ifoa.fr/es/que-es-el-bienestar-animal/>
- Registro de Mascotas Ecuador. (2021). *Derecho de los animales en Ecuador*. Registro de mascotas: <https://registrodemascotas.ec/legislacion/derecho-de-los-animales-en-ecuador/>
- Romero, B. (GRUPO DE ESPECIALIDAD EN MEDICINA DEL COMPORTAMIENTO ANIMAL DE AVEPA de 2024). *Intervenciones Asistidas por Animales: una herramienta efectiva*. GEMCA: <https://gemca.org/wordpress/intervenciones-asistidas-por-animales-una-herramienta-efectiva/>
- Rubio, A. (2019). *Guías para la vacunación de perros (caninos) y gatos (felinos) en Perú*. Scielo: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1609-91172018000400043](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1609-91172018000400043)
- Salomé, P. (2021). *Un Viaje a la Terapia Asistida con Animales y sus Beneficios*. Repositorio CES: <https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/5351/Un%20viaje%20a%20la%20Terapia%20asistida%20con%20animales%20y%20sus%20beneficios.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Sanchez, e. (2019). *Las cinco libertades: decálogo del bienestar animal*. Veterinos: <https://veterinos.com/es/las-cinco-libertades-decalogo-bienestar-animal/>
- Santibañez, M. (2022). *Vínculo propietario-mascota y su relación con el nivel de satisfacción de los servicios veterinarios en los cantones de Guayaquil y Samborondón*. Repositorio UCSG: <http://201.159.223.180/handle/3317/18003>
- Segovia, I. (Febrero de 2020). "PREVALENCIA DE PARÁSITOS GASTROINTESTINALES EN CANINOS DOMÉSTICOS (*Canis lupus familiaris*) DE LA PARROQUIA CARCELÉN DEL DISTRITO

METROPOLITANO DE QUITO". Repositorio UTC:  
<https://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/6744/1/PC-000904.pdf>

Servicio Agrícola y Ganadero de Chile. (2024). *Bienestar animal*. Servicio Agrícola y Ganadero: <https://www.sag.gob.cl/ambitos-de-accion/bienestar-animal#:~:text=Un%20animal%20experimental%20un%20buen,de%20bienestar%20f%C3%ADsico%20y%20mental.>

Sociedad Mundial para la Protección Animal . (2020). *Valoración del Bienestar y las cinco libertades*. Universidad Nacional de Rosario: [https://fveter.unr.edu.ar/assets/archivos/Valoracion\\_del\\_Bienestar\\_y\\_las\\_Cinco\\_Libertades\\_tcm24-20697.pdf](https://fveter.unr.edu.ar/assets/archivos/Valoracion_del_Bienestar_y_las_Cinco_Libertades_tcm24-20697.pdf)

Soto, C. (2019). *¿Qué responsabilidad tiene el propietario de un animal según el Código Civil?* El Diario: [https://www.eldiario.es/murcia/patrulla-animal/responsabilidades-codigo-civil-casos-resoluciones\\_132\\_1626057.html#:~:text=El%20C%C3%B3digo%20Civil%20dice%20textualmente,se%20le%20escape%20o%20extrav%C3%A9.](https://www.eldiario.es/murcia/patrulla-animal/responsabilidades-codigo-civil-casos-resoluciones_132_1626057.html#:~:text=El%20C%C3%B3digo%20Civil%20dice%20textualmente,se%20le%20escape%20o%20extrav%C3%A9.)

Torres, M. (2019). *Bienestar Animal: Concepto y Fundamento*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/19918/bienestar-animal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Trocino, A. (2021). *Condiciones de bienestar animal*. Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2877108.pdf>

Universidad Nacional de La Plata. (2023). *Enriquecimiento Ambiental*. CICUAL FCM: [https://www.med.unlp.edu.ar/images/CICUAL/ANEXO\\_I\\_\\_Enriquecimiento\\_Ambiental.pdf](https://www.med.unlp.edu.ar/images/CICUAL/ANEXO_I__Enriquecimiento_Ambiental.pdf)

Universidad San Francisco de Quito. (2022). *Abandono animal. Un problema en aumento por la pandemia*. Revista Enfoque:

<https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2023-02/enfoque-86-marzo-2022.pdf>

Villamar, S. (2023). *Bienestar animal de las mascotas en Ecuador y en la ciudad de Riobamba: revisión bibliográfica*. Ciencia Latina Internacional: <https://sangabrielriobamba.edu.ec/articulos/ART17.pdf>

Zambrano, A. (2019). *Tenencia responsable y zoonosis*. SEDICI: [https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/90306/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/90306/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Zazo, M. (2024). *Perros abandonados*. Tiendanimal: <https://www.tiendanimal.es/articulos/perros-abandonados/>

## ANEXOS

### Anexo 1. Cronograma

**Tabla 1.**

*Cronograma de las actividades a realizar durante el trabajo de titulación*

Actividades	Mayo				Junio				Julio				Agosto			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Desarrollo del Anteproyecto																
Trabajo de campo (recolección de datos)																
Procesamiento y análisis de datos																
Redacción del informe final																
Avance al 50%																
Redacción de resultados																

### Anexo 2. Hoja de Trabajo

**Tabla 2.**

*Hoja de Trabajo*

Responsable	Actividades asignadas
Margarita Hidalgo	Revisión bibliográfica
Margarita Hidalgo	Diseño del instrumento de recolección de datos
Margarita Hidalgo	Trabajo de campo (recolección de datos)
Margarita Hidalgo	Procesamiento y análisis de datos
Margarita Hidalgo	Redacción del informe final
Dra. Fabiola Jiménez	Revisión y correcciones finales
Margarita Hidalgo	Sustentación de la tesis
Personal de apoyo	Impresiones, fotocopias, encuadernación
Personal de apoyo	Apoyo logístico (transporte, alimentación)

### Anexo 3. Presupuesto

**Tabla 3.**

*Gastos aproximados que se utilizarán durante el proceso de titulación*

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Impresiones	70	\$ 0,05	\$ 3,50
Cuaderno de campo	2	\$ 1,50	\$ 3,00
Bolígrafos	5	\$ 0,35	\$ 1,75
Acceso a internet	4 meses	\$ 20,00	\$ 80,00
Software estadístico	1	\$ 5,00	\$ 5,00
Transporte	2	\$ 7,00	\$ 14,00
Alimentación	2	\$ 2,50	\$ 5,00
<b>Total</b>			<b>\$ 102,25</b>

**Anexo 4.**

Realizando encuesta en calle Justino Cornejo, cantón Pueblo Viejo



**Anexo 5.**

Explicando preguntas de la encuesta



**Anexo 6.**

Vista del GAD Municipal del cantón Pueblo Viejo



**Anexo 7.**

Encuesta a dueño de mascota en la calle 24 de mayo



## Anexo 8.

Explicando detalles de la encuesta



**Anexo 9.**

Recolectando información con encuestado de la calle 24 de mayo



**Anexo 10.**

Encuesta en calle Justino Cornejo



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Hidalgo Sánchez, Margarita Gabriela**, con C.C: # 0917236358 autora del trabajo de titulación: **Análisis de la Tenencia responsable de *Canis lupus familiaris* en dos sectores del cantón Puebloviejo de la prov. de Los Ríos**, previo a la obtención del título de **Médica Veterinaria** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

**Guayaquil, 29 de agosto de 2024**

f. \_\_\_\_\_

Nombre: **Hidalgo Sánchez, Margarita Gabriela**

C.C: **0917236358**



## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Análisis de la Tenencia responsable de <i>Canis lupus familiaris</i> en dos sectores del cantón Puebloviejo de la prov. de Los Ríos.		
<b>AUTOR(ES)</b>	Hidalgo Sánchez, Margarita Gabriela		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Dra. Jiménez Valenzuela, Fabiola M. Sc.		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo		
<b>CARRERA:</b>	Medicina Veterinaria		
<b>TITULO OBTENIDO:</b>	Médica Veterinaria		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	29 de agosto del 2024	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	85
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Maltrato de canes, bienestar animal, depresión canina		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Domesticación, Comportamiento, bienestar animal, zoonosis, estrés, ansiedad, depresión.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT:</b>	<p>Esta investigación se enfocó en establecer un registro y control médico para mejorar la tenencia responsable y prevenir problemas de salud en animales y personas, subrayando la importancia de su rol como miembros activos y emocionales en nuestras familias. Este trabajo siguió un enfoque metodológico estructurado, seleccionando una muestra representativa, enfocándose en los sectores 24 de Mayo y Justino Cornejo de la parroquia San Francisco de Puebloviejo. La población consistió en propietarios de perros residentes en las áreas seleccionadas, la muestra fue delimitada geográficamente y se enfocó en las calles principales, donde se llevó a cabo la recopilación de datos a través de encuestas presenciales en los hogares. Para el análisis estadístico se utilizó Microsoft Excel. Los datos recopilados fueron tabulados, se aplicó estadística descriptiva para obtener porcentajes y gráficos que reflejaran el nivel de conocimiento de los propietarios sobre la tenencia animal. Los resultados revelaron disparidades significativas en conocimiento y prácticas, destacando una baja esterilización en conjunto con la falta de vacunación representaron el 5.56 %, mientras el uso de correas representó un 8.59 %. Estos resultados subrayan la necesidad de promover la educación sobre bienestar animal y la salud pública. La investigación concluyó que el nivel de escolaridad de los propietarios tiene un impacto significativo en la calidad de la tenencia responsable de perros. A pesar de esto, se identificaron carencias en áreas clave como la nutrición y la atención veterinaria, lo que resalta la necesidad de implementar programas educativos para mejorar el bienestar animal en toda la población</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593960141797	<b>E-mail:</b> margarita.hidalgos@hotmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::</b>	<b>Nombre: Dra. Carvajal Capa Melissa Joseth</b>		
	<b>Teléfono:</b> 593-958726999		
	<b>E-mail:</b> melissa.carvajal01@cu.ucsg.edu.ec		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			